

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



**RELACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL
DESEMPLEO EN BOLIVIA
1997 - 2011**

**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS
ESTUDIANTES NO GRADUADOS
MÓDULO ACTUALIZACIÓN NIVELACIÓN Y EVALUACIÓN**

Trabajo Informe presentado para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: RUTH ELIZABETH CANO YAMPASI

LA PAZ – BOLIVIA

Diciembre, 2018

AGRADECIMIENTO

Al Plantel de Docencia por su colaboración y enseñanza durante este periodo corto de actualización del curso para que todos nosotros podamos tener la oportunidad de salir profesionales y desenvolvemos en la vida profesional.

Al Lic. Juvenal Espejo D. por su apoyo y transmisión de su conocimiento.

A mis padres Cornelio, Nicolasa y a mi linda flia. por el amor, comprensión y apoyo

DEDICATORIA

A Dios por la vida que me ha dado a seguir.
A mis Padres por todo el amor y tolerancia.
A mis hijos Alexis, Avril por ser una bendición y
alegría en mi hogar.
A todos mis compañeros y amigos que me
Impulsaron a acabar la carrera.

RESUMEN

En economía, son tres los aspectos que interesan y preocupan a los países: Crecimiento Económico, Inflación y Desempleo. De estos aspectos mencionados, se ha ido mencionando resultados referentes al PIB, ya sea como referente de crecimiento económico en la región o como pago del doble aguinaldo.

Crecimiento Económico

En conclusión el Crecimiento Económico nos Indica en cuanto ha aumentado la generación del Ingreso del país. En los últimos años el mayor crecimiento se registró en el año 2013 con una tasa de variación de 6,80%, a partir de ese año la actividad económica fue desacelerando hasta llegar a 4,20% registrado en el año 2017. Esta situación como consecuencia de la desaceleración en la actividad económica internacional y el correspondiente desenvolvimiento del comercio exterior, principalmente en la menor demanda de materias primas. En nuestro caso, la menor demanda de Gas Natural por parte de Argentina y Brasil, así como la menor demanda de Minerales tanto de extracción como de la refinación, por parte de los países socios comerciales de estos productos.

Como puede observarse en el Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de gasto al respecto de las tasas de variación, en el caso de las exportaciones a partir del año 2015 se registraron datos negativos de 5,92%, lo mismo ocurrió en los años 2016 y 2017, con variaciones de -5,71% y -4,97%.

Como consecuencia de la política del gasto interno, la desaceleración fue menor en el gasto de consumo de los Hogares, la menor variación se registró en el año 2016, llegando a 3,40%.

Es así de esta manera que se caracteriza el comportamiento de la inversión pública y privada en los sectores más representativos de la economía boliviana.

También se podría decir que los agentes económicos del sector privado distribuyen sus recursos escasos tratando de maximizar su función de utilidad, en cambio en el sector público esta distribución no siempre responde a criterios de eficiencia económica, ya que en muchos casos, la distribución responde a demandas sociales, sin dejar de lado los problemas de ineficiencia en la administración, motivo por el cual inciden los factores institucionales y de corrupción que hacen que el impacto del gasto público sobre el crecimiento de no ser muy claro.

Es en este sentido la parte del trabajo evaluara la incidencia que ha tenido la inversión pública y privada sobre el crecimiento económico durante el periodo 2000-2017, determinando así el

impacto en la economía boliviana, para esto se utilizan datos a nivel nacional y a nivel departamental.

BOLIVIA: CRECIMIENTO DEL PIB POR TIPO DE GASTO, 2000 - 2017

(En porcentaje)

TIPO DE GASTO	2012	2013	2014(p)	2015(p)	2016(p)	2017(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	5.12	6.80	5.46	4.86	4.26	4.20
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4.89	9.29	6.72	9.17	1.57	4.94
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES E ISFLSH	4.61	5.93	5.42	5.20	3.40	4.73
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	(222.00)	(69.50)	(176.35)	(435.78)	(200.77)	152.70
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	2.53	11.73	9.91	4.99	3.42	11.77
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	13.30	4.09	10.87	(5.92)	(5.71)	(4.97)
Menos : IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	4.28	8.18	15.08	(5.41)	(4.19)	5.58

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ASPECTOS METOLÓGICOS DE ANÁLISIS.....	2
2.1 Objetivo general	2
2.1.1. Formulación del problema	2
2.1.2. Planteamiento de la hipótesis	2
2.1.3. Identificación de variables	3
Variable Dependiente (Y).....	3
Variables Independientes (X)	3
Operacionalización de Variables	4
Variables Estocástica (u)	5
2.2. Objetivos Específicos.....	5
2.3. Justificación.....	6
2.4. Alcance.....	6
2.5. Niveles de Investigación	7
2.5.1. Nivel exploratorio.....	7
2.5.2. Nivel descriptivo	7
2.5.3. Nivel relacional	7
2.5.4. Nivel explicativo	7
2.5.5. Nivel aplicativo	8
2.6. Técnicas de investigación	8
2.6.1. La investigación documental	8
2.6.2. La investigación de campo.....	8
2.6.3. La estadística, Procesamiento y análisis de la información:.....	10
3. MARCO PRÁCTICO	11
3.1. Crecimiento económico en Bolivia.....	11
3.2. Contexto internacional.....	12
3.2.1. Actividad económica mundial y precios internacionales	12
3.2.2. Crisis estructural internacional.....	12
3.2.3. Precios internacionales	14
3.3. Posicionamiento económico de Bolivia en la región	16
3.3.1. América del sur: crecimiento del PIB	16
3.3.2. América del sur: porcentaje en mora.....	18
3.3.3. América del sur: deuda pública total	19
3.3.4. América del sur: tasa de pobreza.....	21
3.3.5. Evaluación de organismos internacionales:	22
3.3.6. Cuáles son los fines de las instituciones de Bretton Woods?	23
3.4. ANÁLISIS DEL PROCESO HISTÓRICO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BOLIVIA.....	26
3.4.1. Referencia histórica	26
3.4.2. Periodo Neoliberal.....	27
3.4.3. Comprendiendo el “modelo económico social comunitario productivo”	29

3.5. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	45
3.5.1. Producto interno bruto nominal	47
3.5.2. Producto interno bruto per cápita	48
3.5.3. Reservas internacionales netas	51
3.5.4. Empresas vigentes y creación de empresas	56
3.5.5. Incidencia de la demanda interna en el crecimiento del pib	58
3.6. Reconocimiento al modelo económico Social Comunitario productivo	62
4. CONCLUSIONES	62
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
6. WEBGRAFÍA	64

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizará para analizar la relación que tiene el crecimiento económico en Bolivia.

La importancia de la investigación se debe a la política de estado de incrementar la producción, para ello se requiere de algunas estimaciones, por ejemplo en cuanto debería crecer la producción para alcanzar sus metas generalmente en el transcurso de un periodo que involucra un incremento importante de los ingresos o del estilo de vida de una sociedad.

La investigación se desarrollara desde 1997, por el cambio de gobierno, se pretenderá realizar una comparación de políticas económicas de cada gobierno a partir del periodo mencionado.

La finalidad fundamental del presente trabajo es determinar y analizar cual relación que existe entre el crecimiento económico, con el fin de proponer algunas medidas para estos dilemas de la macroeconomía boliviana.

La investigación analiza tanto el crecimiento económico, como también el indicador que muestra el valor monetario de los bienes y servicios finales y variables económicas, que inciden en el crecimiento, análisis que se lograra mediante un estudio de las distintas publicaciones del crecimiento económico, realizado por especialistas de medición de variables macroeconómicas, y con apoyo documental de las distintas unidades de análisis económico, y estos estudios se contrastaran con la estimación de un modelo econométrico adecuado, para poder reflejar la relación que existe entre estas dos variables.

La investigación estará constituida por tres partes los cuales estará compuestas de la siguiente manera:

La primera parte se refiere al diseño metodológico en la que se indaga acerca del crecimiento económico en el cual se menciona cual es el comportamiento de las variables macroeconómicas. La segunda parte estudia las principales teorías del crecimiento económico y desempleo. Finalmente, en la última parte, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

2. ASPECTOS METOLÓGICOS DE ANÁLISIS

2.1 Objetivo general

El dilema entre el crecimiento económico fue estudiado en el año de 1962, para una economía Estadounidense, a partir de ello se hicieron estudios en los diferentes países.

Determinar la relación existente entre el crecimiento económico, respecto al desempleo en Bolivia, teniendo como referencia el período 1997-2011. Otros autores también realizaron estudios sobre la ley de Okun, han afirmado esta ley, el presente trabajo se pretende analizar para el caso boliviano en el corto, mediano y largo plazo

2.1.1. Formulación del problema

¿En qué medida el crecimiento económico de Bolivia se relaciona con los niveles de desempleo?

.Problema Principal.-Es la medida de relación entre inversión pública y el crecimiento es uno de los temas más estudiados y en materia económica, esto es así por la diferencia de comportamiento que existe entre los actores económicos en el ámbito privado y el Estado como tal, es así mientras los agentes privados distribuyen sus recursos escasos tratando de maximizar su función de utilidad, en el ámbito público está El Impacto De La Inversión Pública En El Crecimiento Económico:

¿La Inversión Pública es Inefectiva en el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita?

Causas del Problema

- Deficiente inversión pública durante los últimos años.
- Decreciente ejecución de la inversión pública respecto al presupuesto de inversión programada.
- Baja incidencia de la inversión pública con relación al PIB

2.1.2. Planteamiento de la hipótesis

Muchos de los autores han encontrado un efecto negativo de altas tasas de inflación sobre el crecimiento económico pero no existe un pleno acuerdo de las tasas de inflación moderadas que es el caso de Bolivia a lo largo de la década de los noventa. La intención de este trabajo es observar el efecto negativo de la inflación en el crecimiento económico en Bolivia en el periodo 1997-2011, los trabajos previos muestran una relación no lineal

entre inflación y crecimiento económico en América Latina. Encontrando un punto de quiebre que ocasiona una contracción en la tasa de crecimiento del producto. Este es uno de los motivos por el cual el objetivo central del Banco Central de Bolivia es el control de la inflación, es decir la estabilidad de los precios utilizando la política monetaria, por lo tanto en este trabajo se analizara si se ha cumplido dicho objetivo.

Determinar la relación existente entre el crecimiento económico, respecto al desempleo en Bolivia, teniendo como referencia el período 1997-2011.

2.1.3. Identificación de variables

Las variables de la a utilizarse son las siguientes:

$$Y = f(X) + u$$

$$\lambda = f(\dot{Y}, S, ID, AFP, IE)$$

Dónde:

λ : Desempleo

\dot{Y} : Crecimiento Económico

S: Salario

ID: Impuestos Directos

AFP:

IE: Inversión Extranjera

Variable Dependiente (Y)

Y: Desempleo

- **Desempleo.-** “es el conjunto de personas mayores que a cierta edad están sin trabajo, están disponibles para trabajar y buscan empleo durante un cierto periodo de referencia”.¹

Variables Independientes (X)

X1 = Crecimiento económico

¹ LARRAIN, Felipe y SACHS, Jeffrey."Macroeconomía en la economía global" segunda edición 2002.pag.2003

- **Crecimiento económico.-** “El crecimiento económico es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente un país o una región) en un determinado período”.²
- **Salario.-** “El salario es el pago que en forma periódica recibirá un trabajador de parte de su empleador en concepto y a cambio de los servicios prestados y por los cuales fue previamente contratado”.³
- **Impuestos Directos.-** “El impuesto es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por (Derecho público)”.⁴
- **Aportes a AFPS.-** “Las Administradoras privadas de Fondo de Pensiones (AFP); son instituciones que se encargan de la administración de los fondos de pensiones y se sustentan en cuentas individuales, las que se encuentran conformadas por los aportes que realiza el trabajador activo, estos se registran en una cuenta personal denominada cuenta individual de capitalización (CIC), tanto para aportes obligatorios como voluntarios, así como otorgar las prestaciones a los trabajadores que aporten a su cuenta individual de capitalización”⁵
- **Inversión Extranjera.-** “La Inversión extranjera es la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse.”⁶

Operacionalización de Variables

La operacionalización de variables viene descrita por el siguiente cuadro:

² http://es.wikipedia.org/wiki/Crecimiento_economico

³ <http://www.definicionabc.com/general/salario.php>

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Impuestos_directos

⁵ <http://www.monografias.com/trabajos63/afp-eps/afp-eps.shtml>

⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Inversión_extranjera

Cuadro 1

Variables Estocástica (u)

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem	Técnicas y Métodos
Desempleo	Económica	Tasa de desempleo	%	Rev. Doc.
Crecimiento Económico	Económica	Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto	%	Rev. Doc.
Salario	Económica	Incremento salarial	%	Rev. Doc.
Impuestos directos	Fiscal - Económico	Recaudación Interna	Millones de Bs	Rev. Doc.
Aportes a AFP	Fiscal- Económico	Numero de Aporte	Millones de Bs.	Rev. Doc.
Inversión Extranjera	Económico	Inversión	Millones de Sus	Rev. Doc.

2.2. Objetivos Específicos

- Analizar la evolución de las variables macroeconómicas, del crecimiento económico en Bolivia en el periodo 1997-2011
- Describir el contexto de la economía actual.
- Investigar econométricamente la correlación existente entre la variable desempleo respecto al crecimiento económico para el periodo 1997-2011.
- Evaluar la participación de la inversión pública por sectores.
- Determinar la tendencia de la inversión pública en el periodo de estudio.
- Examinar el nivel de ejecución de la Inversión Pública.
- Establecer un modelo para analizar la relación e importancia de la inversión pública en el Crecimiento del PIB per cápita.
- Analizar los resultados del modelo.

2.3. Justificación

La importancia de este tema de investigación se centra en que la inversión pública es uno de los principales indicadores del desempeño del sector público en la economía, ya que esta además de mostrar el grado de compromiso que tiene el sector público con el crecimiento de un país, muestra también la eficacia de la gestión pública a la hora de alcanzar las metas que se han propuesto, para tal efecto se cuenta con la información necesaria por sector en Inversión Pública, la misma permitirá determinar el impacto que tiene en el crecimiento económico.

Teóricamente también podemos decir que mediante la aplicación de la teoría, debemos de ampliar los conocimientos referidos al tema de estudio, en cuanto a la inversión pública, la teoría económica en relación a los bienes públicos y en el marco de la economía positiva, que se refiere a la descripción y explicación de los fenómenos económicos, nos ayudara a analizar de manera específica algunos sectores como ser el sector Productivo, Infraestructura, y otros para el caso boliviano.

La justificación económica de este presente trabajo es analizar el impacto que tiene la inversión pública en el crecimiento económico y la forma de la relación lineal y no lineal entre las variables mencionadas anteriormente.

Y por último su proporción con el desarrollo, existen entre varias teorías y establecen que la inversión pública, establece normas instrumentos y procedimientos comunes en las entidades del sector público, que se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública, en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

2.4. Alcance

Respecto a tiempo y materia, el presente trabajo de investigación tiene un alcance de estudio a los últimos doce años de gobierno; pero también se hace una retrospectiva de comparación a los anteriores modelos neoliberales que gobernaron el país, a fin de determinar causa y efecto, relación de hecho y derecho en la Administración de Estado Moderno. Con relación al espacio de investigación se toma en cuenta la jurisdicción del Estado Plurinacional de Bolivia; pero también en su relación en el contexto internacional con los países latinoamericanos. Asimismo hacer una relación conceptual y definitoria en temas económicos con Organismos

Internacionales relacionados al análisis económico, como es la Comisión Económica Para La América Latina “CEPAL”, el Banco Mundial “BM”, el Fondo Monetario Internacional “FMI” y el Banco Interamericano de Desarrollo “BID”.

2.5. Niveles de Investigación

El nivel de investigación estudia todos los tipos de investigación realizando una analogía contextual y de tejido intelectual, el presente trabajo.

A continuación se mencionan los siguientes niveles de investigación:

2.5.1. Nivel exploratorio

Se redacta tomando en cuenta el crecimiento económico de Bolivia, como fenómeno de investigación que debe ser analizado y por tanto es fenomenológico; en su estructura determinamos un reconocimiento e identificación de una serie de problemas coyunturales y estructurales en el Estado Plurinacional de Bolivia. Al contar con elementos socio económicos estructurales, se realiza un estudio cualitativo de los datos secundarios obtenidos.

2.5.2. Nivel descriptivo

Se realiza un estudio transversal y longitudinal del Crecimiento Económico de Bolivia. Estudio transversal porque se realiza analiza, doce años de vida institucional de la economía boliviana y longitudinal por que se toma en cuenta los siguientes factores: capital físico; capital humano; la tecnología y los recursos naturales. Así mismo se toma en cuenta las variables determinantes en el crecimiento económico, como son: la inversión, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, el fomento al ahorro y las tasas de interés.

2.5.3. Nivel relacional

Se realiza un estudio de carácter relacional en base a los datos cuantitativos obtenidos en el Crecimiento Económico de Bolivia, analizando el incremento o disminuciones de los datos estadísticos sufridos durante la etapa de investigación en la Gestión Gubernamental de últimos doce años.

2.5.4. Nivel explicativo

De los datos estadísticos obtenidos se realiza una explicación técnica, realizando causa y efecto de las circunstancias económicas, suscitadas duran el periodo de investigación.

2.5.5. Nivel aplicativo

Por propia inercia investigativa, se deduce no porque la suscrita ha realizado la investigación correspondiente investigación; sino al contrario porque analista económicos internacionales e instituciones económicas internacionales, incluso gobernantes, al evidenciar los procesos, resultados e impactos del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, implantarlos en la Administración de sus gobiernos nacionales.

2.6. Técnicas de investigación

Para la realización de la presente investigación se determinó el uso de técnicas y herramientas y fuentes empleadas como ser:

- ❖ Memorias Institucionales
- ❖ Datos estadísticos del Banco Central de Bolivia
- ❖ Papers.
- ❖ Libros o Proyectos o Periódicos o Boletines Informativos
- ❖ Internet o Datos, Artículos y documentos estadísticos de instituciones nacionales como ser:
- ❖ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ❖ Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE)
- ❖ Fundación Jubileo.
- ❖ Fundación Milenio.

2.6.1. La investigación documental

Investigación de carácter documental, apoyada en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos estadísticos. Los materiales de consulta a los a los que se recurre son la fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas y algunos medios magnéticos.

2.6.2. La investigación de campo

La investigación de campo se la realizo en el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, en el Instituto Nacional de Estadística, apoyados en la:

2.6.2.1. Observación

Técnica con la que se pudo evidencia en forma directa el fenómeno de investigación, se procedió a tomar la información, registrarla para su posterior análisis. La observación fue el elemento fundamental del proceso investigativo, en ella se apoya para obtener el número de datos. Para lo cual se hizo uso de la observación científica y la observación no científica. En la observación científica se determinó el objetivo claro, definido y preciso del Crecimiento Económico de Bolivia. En tanto que con la observación no científica nos sirvió para obtener información casual sin haber tenido la previa preparación; pero que se utilizó debido a que lograr entrevista con Autoridades del Ramo, es muy difícil; pero por la coyuntura investigativa se logró obtener información de recursos humanos de segundo y tercer nivel que con mucha calidad de atención al público e idoneidad del servidor público, proporciono datos fidedignos.

2.6.2.2. En la observación científica

Se procedió aplicar los siguientes pasos:

- Determinación del objetivo
- Determinar la forma de registro de información
- Observar cuidadosamente y críticamente
- Registrar los datos observados
- Analizar e interpretar los datos e información obtenida
- Estructurar y elaborar el informe investigativo.
- Establecer las conclusiones investigativas.

2.6.2.3. Observación Directa e Indirecta

Se procedió a tomar contacto directo con los actores involucrados en el Crecimiento Económico de Bolivia y también es indirecta porque se hizo uso de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, presentaciones, relacionadas con el fenómeno citado de investigación.

2.6.2.4. Observación Participante y no Participante

La observación fue participante, porque la suscrito realizo en forma personal la investigación del fenómeno de investigación de las autoridades económicas jurisdiccionales.

La observación no participante fue aquella que se recogió la información desde fuera de las Instituciones de Estado, involucradas, haciendo uso de las redes sociales.

2.6.2.5. Observación estructurada y no estructurada

La Observación no estructurada, llamada también simple o libre, es la que se utilizó sin la ayuda de elementos técnicos especiales.

La Observación estructurada, es la que se realizó con el uso apropiado de elementos técnicos, como ser gráficos y cuadros estadísticos correspondientes al conocimiento cuantitativo e interrelacionarlas con el análisis del conocimiento cualitativo, por esta relación se la conoce también como observación sistémica, porque es un conjunto de elementos separados; pero que cuando se procede a interrelacionarlos un objetivo común de conocimiento.

2.6.2.6. Observación de campo y de laboratorio

La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se la realiza en las instituciones del ramo involucradas en el área y campo de investigación. En tanto que la observación de laboratorio se la realiza en la Biblioteca del INE y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y en los archivos de la Administración Pública Estatal.

2.6.2.7. Observación individual o grupal.

Al delinear que el presente trabajo es una MONOGRAFÍA, se realizó la Observación individual.

2.6.3. La estadística, Procesamiento y análisis de la información:

Es la parte de la matemática investigativa, con la que se procedió a recolectar, organizar y computar datos con el objeto de inferir conclusiones. Herramienta con la que podemos recolectar, presentar, analizar e interpretar datos numéricos de un conjunto de observaciones. Siendo sus características:

Pertinentes, porque tienen relación con el tema de investigación

No se toma datos en base a prejuicios o errores de instrumentos de medición empleados.

Se toma elementos de convicción, de juicios de valor de autoridades económicas jurisdiccionales.

La estadística se puede dividir en dos grandes ramas:

2.6.3.1. Estadística Descriptiva:

Es el procedimiento empleado para organizar y resumir conjuntos de observaciones en forma cuantitativa. El resumen puede hacerse mediante tablas, gráficos o valores numéricos. Los

conjuntos de datos que contienen observaciones de más de una variable permiten estudiar la relación o asociación que existe entre ellas.

2.6.3.2. Estadística Inferencial:

Es el método empleado para inferir algo acerca de una población basándose en los datos obtenidos a partir de una muestra. Los datos estadísticos son cálculos aritméticos realizados sobre los valores obtenidos en una porción de la población, seleccionada según criterios rigurosos.

- Etapas de un estudio estadístico:
- Planteamientos del problema
- Recopilación
- Presentación
- Inferencia estadística
- Interpretación

2.6.3.3. La investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica, se recurrió y exploró todo lo escrito en la comunidad científica económica social, sobre el “Crecimiento Económico de Bolivia”, elementos que nos permite:

- Apoya la investigación que se realizó.
- Evita desarrollar investigaciones ya realizadas.
- Permite tomar conocimiento de investigación de la ciencia económica social establecidos en el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ayuda a continuar investigaciones interrumpidas o incompletas.

3. MARCO PRÁCTICO

3.1. Crecimiento económico en Bolivia

Antes de entrar en materia investigativa, es importante aclarar que los logros obtenidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, en el crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, han logrado sorprender a estudiosos en la economía mundial y estadistas renombrados que observan con sorpresa como nuestro país ha logrado un inusitado crecimiento, mientras que países vecinos decrecen en su economía. Las metas económicas alcanzadas han sido posibles por factores de administración de gestión macroeconómica, organizacional y de liderazgo popular, relacionados a las empresas públicas y privadas. Estos factores en la

mayoría de los casos se complementan entre sí pues no son mutuamente excluyentes y suelen estar conectados. Incluso, comparten la voluntad y empeño por producir grandes innovaciones, cerrar las brechas sociales y generar desarrollo económico.

3.2. Contexto internacional

3.2.1. Actividad económica mundial y precios internacionales

A continuación realizamos análisis de los datos obtenidos de la base de datos obtenido del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, esto debido a que en la ciencia social económica no se pueden crear criterios antojadizos, basados en fuentes de información real y objetiva.

“Una frágil actividad económica mundial y grandes caídas en el precio internacional de las materias primas estuvieron presentes en los últimos doce años”

3.2.2. Crisis estructural internacional

El Planeta Tierra en la actualidad está sumergido en siete crisis:

1. Crisis climática:

El planeta experimenta cambios abruptos de clima, que se manifiesta en desastres naturales.

2. Crisis financiera:

Políticas económicas desacertadas de los países más ricos provocaron el estallido de la burbuja de la supuesta estabilidad económica.

3. Crisis energética:

Las fuentes de energía, como el petróleo o la electricidad, se agotan y su precio comienza a tener mayor volatilidad en el mercado internacional.

4. Crisis alimentaria:

La producción de alimentos es insuficiente para cubrir la demanda de la humanidad. Además, dicha producción está muy mal distribuida y el precio de los alimentos comienza a subir.

5. Crisis hídrica:

Se manifiesta en la escasez del agua en el mundo causada fundamentalmente por un uso irresponsable del hombre.

6. Crisis de políticas macroeconómicas.

Falta de respuesta económica capitalista eficaces a problemas del propio sistema capitalista.

7. Crisis Institucional:

Las instituciones que antes eran promotoras del modelo neoliberal como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ya no tienen respuestas para la crítica realidad actual, tampoco otras instituciones como las Naciones Unidas.

Así, antes de 2006, el mundo registró un prolongado crecimiento económico favorecido por el desempeño de Estados Unidos y de China, alcanzando tasas de expansión por encima del 5,0%. Sin embargo, en 2008 la economía mundial experimentó un cambio de tendencia ante el estallido de la crisis financiera internacional con epicentro en Estados Unidos, alcanzando el 2009 una contracción económica de 0,2%.

Posteriormente, en 2010, se desató la crisis de deuda soberana en la Zona del Euro, a causa de una deficiente administración de las cuentas públicas y una rápida expansión del gasto público en la región, sobresaliendo el déficit fiscal de Grecia que alcanzó el 126,2% de su PIB.

Estos hechos causaron el debilitamiento de la demanda externa y la ralentización del comercio mundial, afectando de manera importante a China como principal potencia comercial con un modelo basado en las exportaciones, incidiendo de forma negativa en su dinamismo económico y posteriormente a las economías en desarrollo, principalmente las de América Latina y el Caribe; región que registró una contracción económica de 0,8% en 2016.

En este sentido, la reciente crisis mundial de la última década es catalogada como la crisis mundial que más tiempo ha permanecido en comparación de crisis pasadas, con importantes impactos sobre la estabilidad económica global y principalmente sobre las economías en desarrollo que actualmente presentan una débil recuperación; previéndose para los próximos dos años aún una expansión frágil de 3,9%.

En 2017, la actividad económica mundial registró un crecimiento aproximado de 3,7%, el mayor de los últimos años, lo que parece ser una señal de clara de que se estaría logrando una estabilización económica, ante una notable mejora en la confianza de los consumidores y las empresas resultado de mayores flujos de exportación, de inversión y un avance en la producción industrial.

3.2.3. Precios internacionales

“Comportamiento fluctuante en el precio internacional de las materias primas, con niveles históricamente bajos”

El índice de los precios de los commodities mide la evolución de los precios de exportación de las principales materias primas vigentes en los mercados de commodities de Estados Unidos, Europa y Asia, y sirve como indicador anticipado de la trayectoria de los precios internacionales para los exportadores en el mundo.

Hasta 2006, la mayor parte de los precios internacionales de las materias primas presentaron una trayectoria con pequeñas fluctuaciones y un ritmo de crecimiento ascendente, con tasas de crecimiento positivas en la mayor parte de los años.

Crecimiento del Producto Interno Bruto de América del Sur, Bolivia y precios de los Commodities, 2000 - 2017

Sin embargo, a partir de la presencia de la crisis financiera internacional con efectos negativos en la expansión económica mundial e impactos adversos en demanda de productos energéticos principalmente, además de un aumento desmesurado de la oferta de petróleo –como la mayor producción de crudo mediante técnicas poco convencionales en Estados Unidos– presionaron el precio de las materias primas a la baja, alcanzando niveles históricamente bajos, con mayor volatilidad, y registrando tasas de crecimiento negativas en la mayor parte del período de 2006-2017.

Así, en 2009, el índice de precios de las materias primas registró una enorme caída de 29,8% que fue superada en 2015 con el descenso de 30,5%, registrando decrementos consecutivos entre los años de 2012 y 2016.

Esta trayectoria de los precios internacionales de las materias primas fue seguida muy en línea por el crecimiento conjunto de los países de Sudamérica, que en 2015 y 2016 registró una contracción económica de 1,6% y 2,3% respectivamente.

En este contexto, y ante la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) desde 2006, Bolivia ha sido de lejos el país que mejor ha soportado esa desaceleración económica y los bajos niveles de los precios internacionales de los

commodities, siendo que en 2009, el país registró por primera vez el mayor crecimiento económico de Sudamérica, y repitió este hecho en 2013, 2014, 2015 y 2016.

Se prevé que en los próximos años Bolivia continúe siendo uno de los países con las mayores tasas de crecimiento de la región, aún por encima del promedio de América del Sur y de mayores economías como Brasil, Argentina, Chile, etc.; estimando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que el país liderará nuevamente en desempeño económico en 2018.

3.2.3.1. Precio internacional del petróleo.

Hasta 2006, el índice del precio internacional del petróleo registró una marcada trayectoria ascendente, alcanzando la cotización máxima de \$us145, 3 el barril de petróleo WTI en julio de 2008, sin embargo ante la crisis financiera internacional la cotización del crudo cayó a \$us30, 3 el barril en diciembre de ese año.

Posteriormente, después de una corta recuperación en los años de 2010 y 2011, y ante la desaceleración económica mundial y los persistentes sobreabastecimientos de crudo por parte de la OPEP, el precio del oro negro ahondó su caída a partir de 2014, alcanzando el mínimo en más de una década de \$us. 26,2 el barril de crudo en febrero de 2016, ahondándose la volatilidad e incertidumbre en su cotización.

3.2.3.2. Precio internacional de los metales

Por su parte, en un contexto internacional de crisis financiera de la última década, los metales se convirtieron en el principal refugio para los inversores, registrando un ascenso hasta el 2011 y desplomándose a partir de ese año ante la ralentización (Disminución de la velocidad de una actividad o proceso) de China, principal demandante de estos productos.

3.2.3.3. Precio internacional de los alimentos.

En el caso de la cotización internacional de los alimentos, siendo relevante para el caso boliviano el precio de la soya y sus derivados, registró importante volatilidad, ante períodos de sobreoferta por cosechas récords y efectos de los factores climatológicos adversos, presentando trascendentales caídas en los últimos años.

En este contexto desafiante, Bolivia enfrentó con éxito los menores niveles en la cotización del petróleo WTI (El petróleo WTI (West Texas Intermediate o Texas Light Sweet) es un petróleo que contiene el promedio de características del petróleo extraído en campos occidentales de Texas (USA). El precio del petróleo WTI es utilizado como referencia

principalmente en el mercado norteamericano (Nueva York).), de los metales y de los alimentos en 2009, 2014, 2015 y 2016, presentando un crecimiento económico sostenido, a diferencia de lo registrado por el resto de las economías de la región, alcanzando una fortaleza económica que llevó a Bolivia a liderar el crecimiento económico por cuatro años en los últimos doce años.

La salud económica de la que goza Bolivia es explicada fundamentalmente por la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) a partir de 2006.

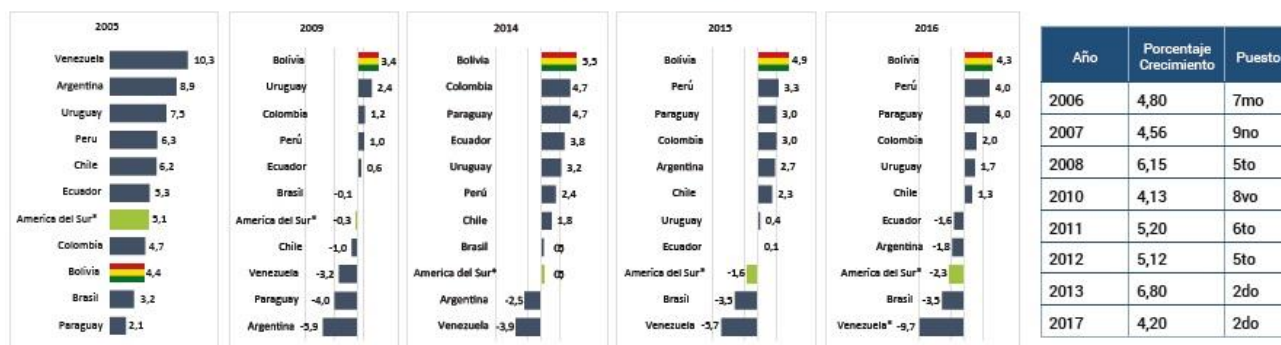
3.3. Posicionamiento económico de Bolivia en la región

“En los doce años de aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo se ha generado crecimiento y desarrollo económico en Bolivia, además de llegar a ser un país más igual y sin pobreza, manifestándose el mejor posicionamiento económico que ha conseguido Bolivia en relación de las otras economías de Sudamérica”

3.3.1. América del sur: crecimiento del PIB

“Bolivia líder en crecimiento económico por cuatro gestiones en los últimos doce años a pesar de la crisis global”

(En porcentaje)



(*) Corresponde a información de la CEPAL

Fuente: Institutos nacionales de estadística de cada país y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

CRECIMIENTO DEL PIB BOLIVIANO Y DE LA REGIÓN

El 2005, último año de aplicación del modelo económico neoliberal en Bolivia, el país presentaba una tasa de crecimiento del PIB por debajo del promedio regional (5,1%), ocupando la octava posición entre las diez economías más representativas de América del Sur.

A partir de 2006, con la nueva administración de gobierno y la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, con la recuperación de los sectores estratégicos del país, a través de la nacionalización y el impulso de la demanda interna ante una mayor inversión pública, además de la política macroeconómica prudente con la generación de importantes buffers económicos o “colchones financieros” acumulados en la época de bonanza, permitieron a Bolivia crecer a un ritmo constante con una tasa de expansión promedio en los últimos doce años de 4,9%, muy por encima del período 1994-2005 que alcanzó 3,5%.

El mayor dinamismo de la actividad económica permitió que Bolivia alcance, en un contexto de crisis internacional, el mejor crecimiento de Sudamérica en 2009 y consecutivamente en 2014, 2015 y 2016.

Contrariamente a lo sucedido en la mayoría de los países y ante el adverso contexto internacional, la economía boliviana creció sostenidamente en los últimos doce años, apreciando tasas de crecimiento anual alrededor de 5%. Este desempeño positivo posicionó a Bolivia en 2009 y entre 2014 y 2016 como el país de mayor crecimiento en Sudamérica, y en 2017 entre las economías de mayor expansión a nivel regional.

Es así que fueron repetidas las alusiones en relación a que la economía boliviana se encontraba en crisis, dichas afirmaciones son completamente erradas, la economía boliviana no está en crisis, es más, el país ha mostrado un desempeño económico destacable en este periodo.

Bolivia es un país de ingresos medios, cuyas políticas y resultados son objeto de estudio y reconocimiento por parte de profesionales del área económica y organismos internacionales, mostrando un dinamismo económico sostenido y mejores condiciones de vida de la población.

Las políticas implementadas en el marco del MESCP como la nacionalización de los recursos naturales, permitieron incrementar la inversión pública con el objeto de disminuir el déficit de infraestructura vial y productiva, además de mejorar el acceso de la población a necesidades básicas.

Entre 2006 y 2017, se aplicó una política que priorizó la inversión pública, sin dejar de lado la redistribución de ingresos mediante transferencias condicionadas.

La inversión pública se constituyó en pilar fundamental del crecimiento mediante la adopción de una política fiscal contra cíclica que sostuvo las inversiones a pesar de la caída de los precios internacionales de las materias primas.

Mientras los demás países de la región realizaban ajustes fiscales de corte ortodoxo tendientes a reducir la inversión, Bolivia se posicionó como el país con mayor inversión pública, que llegó en 2017 al 12,6% del PIB. En los próximos años, Bolivia continuará impulsando la Inversión Pública ocupando los primeros lugares en América del Sur.

Los doce años de la actual administración de gobierno, estuvieron acompañadas de elevadas presiones inflacionarias entre 2007 y 2008, ante la tendencia alcista de los precios a nivel mundial, ante la crisis energética, las adversas condiciones climáticas y la mayor demanda de biocombustibles; mismas que fueron contrarrestadas ante la intervención de las autoridades nacionales que aminoraron con éxito las presiones sobre los precios y se consiguió el adecuado abastecimiento de productos de la canasta familiar en el mercado interno.

Entre las medidas aplicadas, destaca la aplicación de las ferias del “Peso y Precio Justo” en puntos estratégicos a nivel nacional, el diferimiento a 0% del gravamen arancelario a la importación de productos alimenticios, la prohibición temporal de exportación de ganado, pollo, trigo, maíz, arroz, harina de trigo, entre los más importantes, y el financiamiento y apoyo a la producción de alimentos.

Así, la inflación en Bolivia se mantuvo controlada en la mayor parte de los doce últimos años, situándose por debajo de la meta establecida por la autoridad monetaria del país.

3.3.2. América del sur: porcentaje en mora

“En 2017, el porcentaje de mora del sistema financiero se constituyó en el más bajo de la región, muy diferente a 2005 cuando Bolivia ostentaba el mayor índice de morosidad”

América del Sur: Reducción del Porcentaje de Mora en el Sistema Financiero, 2005 - 2017

(En porcentaje)

País	2005	2017	Variación (pp) 2005-2017
Bolivia	10,08%	1,72%	-8,37
Argentina	7,61%	1,80%	-5,81
Paraguay	6,50%	2,67%	-3,83
Perú	6,30%	3,04%	-3,26
Uruguay	5,60%	3,45%	-2,15
Ecuador	5,50%	3,47%	-2,03
Brasil	3,53%	3,54%	0,01
Chile	0,90%	1,93%	1,03
Colombia	2,70%	4,33%	1,63

Fuente: Banco Mundial; Bancos Centrales de Argentina, Brasil, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay; Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile; Superintendencia Financiera de Colombia; Asociación de Bancos del Perú y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia

El ratio de mora mide el volumen de créditos considerados morosos (atrasados o impagos) sobre el total de operaciones de préstamos del sistema financiero de un país; así, un bajo ratio de mora, refleja una buena calidad de la cartera de créditos.

El dinamismo económico de los últimos doce años, resultado de la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, permitió que los prestatarios tengan la capacidad de cumplir oportunamente con sus obligaciones

crediticias, esto se puede observar en la reducción sustancial que presentó la tasa de mora del sistema financiero, pasando de 10,1% en 2005 a 1,7% en 2017.

Es importante destacar que en 2017 Bolivia registró el ratio de mora más bajo en relación a los países de la región, panorama diferente al mostrado en la gestión 2005, cuando la tasa de incumplimiento crediticio del país era el más alto de América del Sur.

3.3.3. América del sur: deuda pública total

“La deuda pública total sobre el PIB disminuyó en 40 puntos porcentuales entre 2005 y 2017, gracias a la política de endeudamiento público sostenible”

América del Sur: Reducción de la Deuda Pública Total, 2005 – 2017

En el período neoliberal, el nivel de deuda pública de Bolivia, en términos del tamaño de la economía (PIB), superaba el 50%. Así, en 2005 el país era considerado entre las economías con

mayor deuda pública de América del Sur, registrando un 73% del producto, muy por encima de los límites fijados por organismos internacionales, lo que reflejaba una situación de insostenibilidad en la administración de las finanzas públicas.

(En porcentaje del PIB)

País	2005	2017(p)	Variación (pp) 2005-2017
Bolivia	73,43%	32,98%	-40,45
Argentina	79,20%	52,62%	-26,58
Uruguay	83,92%	66,19%	-17,73
Perú	39,96%	25,51%	-14,46
Paraguay	28,01%	25,57%	-2,44
Venezuela	35,57%	34,87%	-0,70
Ecuador	38,75%	44,98%	6,23
Colombia	38,28%	49,41%	11,13
Brasil	68,66%	83,98%	15,32
Chile	7,00%	23,59%	16,59

(p) Preliminar

(*) Información Oficial, corresponde a la deuda pública consolidada y no incluye deuda interna intrasector

Nota: Los umbrales más importantes son de 60% para el Tratado Maastricht (Unión Europea) y 50% para la CAN (Comunidad Andina)

Fuente: Fondo Monetario Internacional (WEO, Abril 2018); Banco Central de Bolivia (BCB) y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP)

Entre 2006-2017, gracias a la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y a la política de endeudamiento público sostenible, el saldo de deuda pública total en porcentaje del PIB disminuyó en 40pp respecto a 2005 y se mantuvo en niveles sostenibles, alcanzando a 2017 un ratio de 33% por debajo de los límites establecidos por organismos internacionales como la CAN (50%) y el criterio de convergencia de la Unión Europea-Maastricht (60%).

A 2017, Bolivia se encuentra entre las economías con menor deuda pública en América del Sur, por debajo de Brasil, Uruguay, Argentina, Colombia, entre otros. En doce años de gestión la política de endeudamiento público sostenible se concentró en dirigir los nuevos recursos externos hacia proyectos de inversión, y al cambio de estructura de la deuda interna del TGN en mejores condiciones financieras, con amplios plazos de vencimiento y bajas tasas de interés.

3.3.4. América del sur: tasa de pobreza

“Bolivia es el país con la mayor reducción de pobreza extrema en relación a la región”

Reducción de la Tasa de Pobreza Extrema en América del Sur, 2005 - 2016

En la etapa neoliberal comprendida entre 1985 y 2005, los datos de pobreza extrema

(En porcentaje)

País	2005	2016	Variación Absoluta (pp) 2005-2016
Bolivia (1)	38,2	17,1	-21,10
Ecuador	21,6	8,7	-12,90
Perú	15,8	3,8	-12,00
Chile (2)	12,6	3,5	-9,10
Brasil (3)	11,5	4,2	-7,30
Venezuela (4)	15,3	9,3	-6,00
Colombia	13,8	8,5	-5,30
Argentina	11,3	6,1	-5,20
Paraguay	9,08	5,7	-3,38
Uruguay (5)	2,5	0,2	-2,30

(1) Diferencia entre 2017 y 2005; (2) Diferencia entre 2015 y 2006; (3) Diferencia entre 2014 y 2005; (4) Diferencia entre 2015 y 2005 y (5) Diferencia entre 2016 y 2006.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE); Comisión Económica para América Latina y el Caribe

posicionaban a Bolivia como el país más pobre de la región.

En 2005, cuatro de cada diez personas vivían en condiciones de extrema pobreza y no podían satisfacer sus necesidades básicas alimentarias. Tras la implementación de las políticas y medidas sociales en el marco del MESCP, la pobreza extrema disminuyó en más de la mitad, es decir, solo dos de cada diez personas aún viven en pobreza extrema. Resultado de ello, a nivel regional Bolivia dejó de ser el país

más pobre y pasó de 38,2% en 2005 a 17,1% en 2017 lo que significó una disminución de 21,1 puntos porcentuales, obteniendo la mayor reducción de este indicador de la región. La reducción de la pobreza se constituye en una de las bases del MESCP, en este entendido, en 2017 se dio CONTINUIDAD A LAS POLÍTICAS SOCIALES como las transferencias condicionadas en efectivo:

- 1) Bono Juancito Pinto,
- 2) Renta Dignidad y
- 3) Bono Juana Azurduy.

Y los programas:

- 1) “Bolivia Cambia, Evo Cumple”,
- 2) “MIAGUA”,
- 3) “Tarifa Dignidad”,
- 4) Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”, DECRETO SUPREMO N° 1802 y
- 5) Los incrementos salariales.

El tipo de cambio nominal o precio de una moneda en términos de otra expresa cuántas monedas nacionales se debe pagar por obtener una unidad de moneda extranjera, comúnmente el dólar estadounidense.

En tanto que el índice del tipo de cambio nominal expresa el comportamiento cambiario, que expresa el comportamiento de las monedas asumiendo que todas las economías parten de un mismo punto, que para el caso es enero de 2003.

En 2003 y 2004, el tipo de cambio nominal en Bolivia presentó devaluaciones no anunciadas, cambiando esa trayectoria en 2006, cuando se comenzó a registrar apreciaciones, además de ampliar el spread cambiario a 10 centavos. Esta orientación de la política cambiaria a partir de 2006, permitió contribuir el nivel de dolarización en la economía, fortaleciendo el proceso de bolivianización, además de coadyuvar a la estabilidad de precios en el país.

Posteriormente, el tipo de cambio boliviano se mantuvo estable a la fecha, siendo la moneda menos volátil y con el comportamiento más moderado en comparación con el resto de las economías de América del Sur, tal cual se observa en los anteriores gráficos. Así, Argentina presentó en los últimos años una devaluación histórica, y Brasil orientó su política cambiaria a la apreciación hasta 2010 y posteriormente cambió su trayectoria a la depreciación regresando al nivel inicial generando un rodeo innecesario con una incidencia negativa en los flujos comerciales y en la certidumbre de la población.

Para los próximos años, se espera que Bolivia mantenga la estabilidad cambiaria, continuando con el anclaje de las expectativas y disminuyendo la exposición del país a choques inflacionarios externos, así como profundizar la bolivianización.

3.3.5. Evaluación de organismos internacionales:


“La visión de los Organismos Internacionales manifiesta la situación económica favorable que actualmente presenta Bolivia, a diferencia de la que se tuvo antes de 2005”

VISIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, ANTES Y AHORA

En los doce años de aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (2006-2017) se registraron favorables resultados para Bolivia, tanto en materia

Perspectivas de crecimiento para Sudamérica 2017-2020

El Banco Mundial proyecta para Bolivia un crecimiento de 3,8% este año y una tasa de 3,4% el próximo año.



Países	Crecimiento				
	Años	2017	2018	2019	2020
Bolivia		3,9	3,8	3,4	3,3
Argentina		2,7	3	3	3,2
Brasil		1	2	2,3	2,5
Chile		1,7	2,4	2,7	2,8
Colombia		1,8	2,9	3,4	3,4
Ecuador		1,4	0,8	0,9	1
Paraguay		3,8	4	4	4
Perú		2,6	3,8	3,8	4
Uruguay		2,5	2,8	3,2	3,2
Venezuela		-11,9	-4,2	0,6	0,9

Fuente: Banco Mundial / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

económica como en el plano social, siendo sus resultados reconocidos internacionalmente por diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, entre otros.

En este sentido, se puede observar la actual evaluación que se realiza al país y compararla con la visión registrada antes de 2006.

¿Porque el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, definen las políticas económicas de un país?

Extractado de la cartilla informativa del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial:

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial son instituciones que forman parte del sistema de las Naciones Unidas y comparten un idéntico objetivo, a saber, mejorar el nivel de vida de los países miembros. Las formas en que encarar la consecución de este objetivo se complementan entre sí: el FMI se ocupa de cuestiones macroeconómicas, mientras que el Banco Mundial se concentra en el desarrollo económico a largo plazo y en la reducción de la pobreza.

3.3.6. Cuáles son los fines de las instituciones de Bretton Woods?

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fueron creados en una conferencia internacional que se reunió en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, en julio de 1944. Su objetivo era crear un marco para la cooperación económica y el desarrollo que permitiera lograr una economía mundial más estable y más próspera: meta que sigue siendo fundamental para ambas instituciones, aunque su labor evoluciona constantemente como consecuencia de nuevos acontecimientos y desafíos económicos.

Cometido del FMI:

El FMI promueve la cooperación internacional en la esfera monetaria y presta tanto asesoramiento sobre política económica como asistencia técnica para ayudar a los países a que construyan y mantengan una economía sólida. También otorga préstamos y colabora con los países en la formulación de programas destinados a resolver problemas de balanza de pagos cuando no es posible obtener financiamiento suficiente en condiciones accesibles para hacer frente a los pagos netos internacionales. Los préstamos del FMI son de corto plazo y mediano plazo y se financian con las cuotas que aportan sus

países miembros. En el personal de la institución predominan los economistas con gran experiencia en política macroeconómica y financiera.

Cometido del Banco Mundial:

El Banco Mundial fomenta el desarrollo económico a largo plazo y la reducción de la pobreza proporcionando apoyo técnico y financiero para que los países puedan reformar determinados sectores o poner en práctica proyectos específicos: por ejemplo, de construcción de escuelas y centros de salud, de abastecimiento de agua y electricidad, de lucha contra enfermedades y de protección del medio ambiente. En general, la asistencia se presta durante un período prolongado y se financia tanto con los aportes de los países miembros como mediante la emisión de bonos. Con frecuencia, los funcionarios del Banco Mundial son profesionales especializados en determinados temas, sectores o técnicas.

Marco de cooperación:

El FMI y el Banco Mundial colaboran sistemáticamente y en diversos niveles para asistir a los países miembros, y colaboran en varias iniciativas. En 1989, las condiciones de esta cooperación se establecieron en un acuerdo (en inglés) con el fin de asegurar una colaboración eficaz en las esferas en que comparten sus responsabilidades.

Coordinación de alto nivel:

Durante las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del FMI y el Banco Mundial, los gobernadores se consultan y presentan la opinión de sus países acerca de cuestiones actuales de las finanzas y la economía internacionales. Las Juntas de Gobernadores deciden la forma en que deben abordarse los problemas económicos y financieros internacionales y establecen prioridades para las organizaciones.

También se reúne un grupo de gobernadores del FMI y el Banco Mundial que integran el Comité para el Desarrollo, cuyas reuniones coinciden con las Reuniones Anuales y de primavera del FMI y el Banco Mundial. El Comité fue creado en 1974 para orientar a las dos instituciones respecto a problemas críticos de desarrollo y a los recursos financieros que se requieren para promover el desarrollo económico de los países de bajo ingreso.

Deliberaciones de los directivos:

El Director Gerente del FMI y el Presidente del Banco Mundial se reúnen con regularidad para deliberar acerca de los temas más importantes. Emiten declaraciones conjuntas y, en

ocasiones, preparan artículos para la prensa mundial. Ambos han realizado visitas en conjunto a varias regiones y países.

Colaboración del personal:

El personal técnico del FMI y del Banco colabora estrechamente en la asistencia a los países y en cuestiones de política económica relevantes para ambas instituciones. A menudo realizan paralelamente misiones a los países, en las que participan funcionarios de ambas instituciones. La evaluación que realiza el FMI acerca de la situación económica general de un país y de su política económica se utiliza como referencia cuando el Banco considera posibles reformas o proyectos de desarrollo. Análogamente, cuando el FMI asesora acerca de la política económica tiene en cuenta asimismo la asesoría del Banco en materia de reformas estructurales y sectoriales. Los funcionarios de ambas instituciones también cooperan en el ámbito de la condicionalidad en sus respectivos programas crediticios.

La evaluación externa de 2007 dio origen al Plan Ejecutivo Conjunto de Acción (en inglés) para la Colaboración entre el Banco Mundial y el FMI a fin de mejorar aún más la forma en que las dos instituciones trabajan juntas. Equipos de ambas instituciones han iniciado conversaciones con los distintos países a su cargo acerca del programa de trabajo relativo a cuestiones sectoriales de importancia macroeconómica crítica, la división de tareas y los aportes que deben efectuarse el próximo año. El reciente examen de la implementación del Plan Ejecutivo Conjunto de Acción subrayó la importancia de las consultas de equipos conjuntos en los países para fomentar el intercambio de información entre ambas instituciones.

Reducción de la carga de la deuda:

El FMI y el Banco Mundial también han colaborado para reducir la carga que impone la deuda externa a los países pobres más endeudados en el marco de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM). Continúan ayudando a los países de bajo ingreso a alcanzar sus metas de desarrollo sin crear problemas de deuda para el futuro. Los funcionarios del FMI y del Banco elaboraron conjuntamente análisis de países de acuerdo con el marco de sostenibilidad de la deuda creado por ambas instituciones.

Reducción de la pobreza:

En 1999, el FMI y el Banco Mundial adoptaron el enfoque del Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) como componente esencial del proceso para obtener alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME y como importante ancla del financiamiento concesionario del FMI y el Banco Mundial. Si bien estos documentos siguen constituyendo la base de esta iniciativa, en julio de 2014 y en julio de 2015, respectivamente, el Banco Mundial y el FMI adoptaron nuevos enfoques de participación con los países que ya no requieren la elaboración de un DELP. El FMI racionalizó su requisito sobre la documentación de las estrategias de lucha contra la pobreza para programas respaldados por el Servicio de Crédito Ampliado (SCA) o por el Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE). Preparación del terreno para la agenda 2030 para el desarrollo:

Entre 2004 y 2015, el FMI y el Banco Mundial han publicado en forma conjunta el informe Global Monitoring Report (GMR). En este informe anual se han evaluado los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En 2015, con la sustitución de los ODM por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda de 2030 para el desarrollo mundial, el FMI y el Banco Mundial han participado activamente en el esfuerzo mundial para respaldar la agenda para el desarrollo. Ambas instituciones, en base a sus respectivos mandatos, han adoptado nuevas iniciativas para ayudar a los países miembros a lograr sus ODS, y están aunando esfuerzos para mejorar la asistencia que brindan a la comunidad de países miembros, por ejemplo, mediante un mayor apoyo al refuerzo de los sistemas tributarios en los países en desarrollo.

Evaluación de la estabilidad financiera: El FMI y el Banco Mundial también trabajan en forma mancomunada para que el sector financiero de los países miembros sea flexible y esté bien reglamentado. En 1999 se puso en marcha el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) con objeto de identificar los puntos fuertes y débiles del sistema financiero de un país y recomendar, en consecuencia, las medidas de política apropiadas.

3.4. ANÁLISIS DEL PROCESO HISTÓRICO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BOLIVIA

3.4.1. Referencia histórica

“Antes del Modelo Económico Social Comunitario Productivo Bolivia no podía encontrar un modelo que se adecuara a sus necesidades”

Modelos Económicos Históricos en Bolivia, 1952 – 2017

Fuente: Programa de Gobierno 2015 -2020 “Bolivia: Juntos vamos bien para Vivir Bien”

El Estado Plurinacional de Bolivia ha atravesado un momento histórico importante en estos últimos 12 años (periodo 2006-2017), en la parte política, social y sobre todo en lo económico, logrando el reconocimiento a nivel mundial por la adecuada administración de la economía, donde se destaca la estabilidad de su crecimiento y la fortaleza para resistir los embates de la crisis mundial presentados con mayor intensidad en la segunda mitad del periodo mencionado.

Sin embargo, cabe mencionar que Bolivia no siempre se encontró en dicha situación favorable o de estabilidad por un periodo tan prolongado, sino que, al contrario, el país era caracterizado por el mal manejo de las finanzas públicas, las fuertes fluctuaciones de sus cifras macroeconómicas, donde la elevada deuda externa y déficit fiscal dejaban un aparato estatal residual, no se tenía el control del tipo de cambio, los recursos naturales estaban privatizados, entre otras características dañinas de la salud económica del país.

La economía boliviana atravesó e implementó diferentes modelos económicos a través de su historia, mismos que no tuvieron los resultados esperados y no se tradujeron en desarrollo y bienestar para el país, para el 2000 se expresa el fracaso histórico de tres ciclos políticos:

- a) Ciclo liberal,
- b) Ciclo nacionalista
- c) Ciclo neoliberal.

Los cuales no pudieron solucionar el deterioro y estancamiento de la economía boliviana, además de los problemas de desigualdad y pobreza del país. Entre las principales falencias que mostraron estos modelos se pueden mencionar:

3.4.2. Periodo Neoliberal

“El Modelo Neoliberal logró reordenar la economía boliviana en el corto plazo, sin embargo, no pudo ser sostenible en el mediano y largo plazo, dejando un país enajenado de sus recursos, altamente endeudado y con una fuerte dependencia externa”.

Con respecto al Modelo Neoliberal se puede mencionar que: “...El neoliberalismo fundado principalmente en una crítica a la intervención del Estado y defensa de la propiedad privada y libre mercado, lo que busca es elevar la tasa de ganancia del capital y, en los países en vías del desarrollo, el cambio en el patrón de acumulación de capital y la transferencia de excedentes al exterior. Es decir, es una propuesta de solución a la crisis de ganancia del sistema capitalista, globalizando la economía y determinando una nueva división internacional del trabajo entre los países desarrollados en el sentido capitalista y los que están en vías de ese desarrollo, a estos últimos les tocara la producción “eficiente” y

“competitiva” de mercancías para el consumo de los países ricos, mientras que a los primeros la producción de mercancías con tecnología y la exportación de capitales hacia nuestros países, que en visión del neoliberalismo era la ruta crítica para salir de la pobreza.”

La implantación del Modelo Neoliberal en Bolivia se dio a partir del año 1985 y estuvo vigente por poco más de 20 años hasta el 2005, el mismo se caracterizó por llevar adelante una desarticulación del aparato productivo nacional, privatizó y transnacionalizó el excedente, afectando la capacidad adquisitiva de los salarios e ingresos, convirtiéndonos en un país altamente dependiente de las importaciones y del crédito externo.

- a. Estenssoro del Movimiento Nacionalista Revolucionario.
- b. Decreto Supremo 22407, promulgado el 11-Enero- 1990 por el Presidente Jaime Paz Zamora del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
- c. Ley de Capitalización 1544, promulgada el 21-Marzo-1994, por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada perteneciente al Movimiento Nacionalista Revolucionario.

El Decreto Supremo 21060 se trataba de un proyecto de reordenamiento de la economía, la sociedad y el estado boliviano bajo los marcos del neoliberalismo y en función a los intereses de la burguesía criolla y las empresas transnacionales. Esa Nueva Política Económica tuvo básicamente dos componentes:

1) Un plan de estabilización:

Fundado, como en todas las crisis del capitalismo, en la gestión del empleo y el salario como variable de ajuste; y el segundo componente consistió en la liberalización de los mercados de bienes y servicios (internos y externos) del dinero y del trabajo.

2) Un conjunto de medidas orientadas a la reforma estructural.

El plan de estabilización se orientó fundamentalmente al control de la hiperinflación, tomando el tipo de cambio como ancla de la estabilidad de precios, además de una rígida política monetaria y fiscal con un alto carácter contractivo, logrando así el ajuste de los precios por la contracción de la demanda antes que por el incremento de la producción de la oferta.

Estas medidas neoliberales adoptadas por los gobiernos de turno, requerían de una condición: doblegar a la clase obrera boliviana, para lograr este objetivo se dispuso la descentralización de COMIBOL.

La Ley de Capitalización N° 1544 del 21 de Marzo de 1994, dispuso la conversión de las empresas públicas en sociedades de economía mixta, cuyo aporte de activos estaba constituido por el valor en libros del patrimonio de dichas empresas. Entre estas se puede mencionar: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) y posteriormente mediante Decreto Supremo se capitalizó el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). **(Texto extraído del libro “El Modelo Económico Social Comunitario Productivo Boliviano” Luis Alberto Arce Catacora, de 2015. Capítulo 2, Pág. 26.)**

A estas acciones, se puede mencionar otras características y resultados de la implementación del Modelo Neoliberal en Bolivia entre 1985 al 2005:

- Déficits fiscales consecutivos y endeudamientos públicos insostenibles.
- En los gastos fiscales, predominó la presencia de los gastos corrientes, trasladando recursos destinados al gasto capital hacia este sector.
- Los intereses de la deuda interna y la deuda externa se vieron incrementados, influyendo en mayores egresos.
- En cuanto a la política monetaria, el control de la inflación se convirtió en un fin en sí mismo, aun a costa de un estancamiento absoluto.
- La política cambiaria profundizó la dolarización debido a las constantes devaluaciones.
- En materia financiera, se otorgó las más amplias facultades a la banca privada y al sistema financiero para operar libremente en el mercado financiero.
- El pago de pensiones, producto de la Reforma del Sistema de Pensiones en 1997, tuvo un importante papel en la explicación del déficit fiscal.
- La deuda interna provino en su mayor parte del endeudamiento con las Administradoras de Fondos de Pensiones AFPs.

3.4.3. Comprendiendo el “modelo económico social comunitario productivo”

“Un modelo económico hecho para Bolivia, hecho por bolivianos, que privilegia las necesidades de las personas, antes que el interés del mercado”.

Para reemplazar el neoliberalismo vigente en Bolivia desde 1985, el Gobierno de Evo Morales aplicó desde el 22 de enero de 2006 **el Modelo Económico Social Comunitario Productivo.**

El Modelo Económico nació de la reflexión de intelectuales nacionales, como Luis Arce Catacora y Carlos Villegas, quienes pusieron énfasis en el aspecto económico-social para anteponer objetivos sociales y no intereses individuales, como lo hizo el neoliberalismo.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas expone de manera didáctica los componentes del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y sus resultados en los últimos doce años.

El Modelo Social, Comunitario y Productivo se constituye en una propuesta diseñada por economistas y científicos sociales bolivianos. Este modelo se caracteriza por no haber convocado a los economistas de las instituciones financieras internacionales, ni de haberles consultado o pedido su visto bueno. Esta ponencia muestra los resultados que mostró este modelo en un contexto de crisis de la economía mundial y regional. Las decisiones de política económica que se tomaron pertenecen, sin duda a una visión de economía heterodoxa. Los indicadores macroeconómicos, resultados de la aplicación del modelo, han arrojado cifras positivas, colocando a la economía boliviana en los primeros lugares, pese a la disminución de sus ingresos por las exportaciones tradicionales, fuente principal de sus ingresos. Se aclara que el modelo social, comunitario y productivo es parte de un proceso transitorio, hacia el cambio del modo de producción no capitalista.

Después de más de 500 años de colonialismo y dependencia, Bolivia se propone la liberación nacional y la soberanía económica. A la vanguardia de un presidente indígena y el apoyo de movimientos sociales, se plantea la ejecución y profundización del “modelo económico social, comunitario y productivo”, hacia una Bolivia de Socialismo Comunitaria para Vivir Bien.

El nuevo modelo económico: social, comunitario y productivo que se va implementado en el Estado Plurinacional de Bolivia, desde el 2006 pretende: generar transformación productiva, modificar el modelo primario exportador, distribuir la riqueza en forma más equitativa, transfiriendo los excedentes de los sectores creadores potenciales de excedente, como la minería, hidrocarburos, energía eléctrica, y recursos ambientales hacia los sectores donde se requiere poner los cimientos fundamentales de un país productivo, es decir, en el sector manufacturero, industria, turismo y desarrollo agropecuario.

En esta propuesta de modelo, el Estado asume el rol de redistribuidor, el que debe tener la capacidad de transferir los recursos de los sectores excedentarios a los generadores de empleo e ingreso. En otras palabras, lo que se busca es liberar a Bolivia de la dependencia

de la exportación de materias primas para abandonar el modelo primario exportador y construir una Bolivia productiva y con soberanía económica.

El modelo social, comunitario y productivo es un modelo que se basa en el éxito de la administración estatal de los recursos naturales. Este modelo está diseñado para la economía boliviana, dependiendo de la manera en que se administren los recursos naturales.

¿Qué es un modelo económico?

El modelo económico es una construcción o explicación teórica que expone la manera en la que se articulan: la producción, la distribución, el consumo, la distribución y el intercambio, vigentes en una sociedad en particular y el tiempo que esta estructura permanece vigente. Así como explicar los objetivos que se diseñaron y las estrategias que se utilizan para lograr el bienestar de un país o una región. En la historia de la región LAC (Latinoamérica y el Caribe) han existido varios modelos económicos en los distintos modos de producción, en los cuales se expresaron los intereses de algunas clases o fracciones de clases en particular como bien dice el economista Valenzuela Feijóo:

“En la región debíamos contabilizar las siguientes perspectivas teóricas relevantes (...):

- a) El estructuralismo cepalino.** Teóricamente puede rejuvenecerse a través del neoricardianismo. Prácticamente, su destino depende de la eventual reconstitución de frentes nacionalistas democrático-populares con fuerte base obrera y dirección burguesa. Difícil más no imposible.
- b) El enfoque dependencia.** Su innegable mérito es, sin embargo, transicional. Su desarrollo lógico debe ser el marxismo... como expresión teórica del radicalismo pequeño burgués, podría revivir.
- c) El marxismo.** Nos referimos, valga la aclaración, a su expresión en el plano de la teoría económica. En este sentido, en la región está dando sus primeros pasos ...
- d) El neoclasicismo friedmaniano.** En la mayoría de los casos es dominante... Teóricamente (...) parece muy débil.”

Para Valenzuela Feijóo, es fundamental analizar un modelo económico sin abstraer los aspectos el análisis social, político y geopolítico. En este sentido se podrá comprender las relaciones sociales vigentes en uno u otro modelo económico. Además de que cada modelo es parte de un proyecto político de una clase o fracciones de clase en particular.

El modelo económico define la generación del excedente económico y su distribución. Si este excedente es sostenible, en el tiempo, y llega a distribuirse entre la mayor cantidad de población posible, para satisfacer sus necesidades presentes y futuras a fin de lograr la reproducción social, entonces se sientan las bases de una sociedad sostenible y progresiva en tiempo y espacio.

Si este excedente se concentra en poblaciones minoritarias y estas dilapidan el mismo, dedicándole al consumo suntuario y/o a la exportación hacia paraísos fiscales o líneas financieras especulativas, las condiciones de subsistencia de la población disminuyen, se incrementan los niveles de pobreza y de migración.

El modelo boliviano, identificado como “Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo” se identifica en un momento histórico de transición hacia el cambio de un nuevo modo de producción. Consecuentemente este modelo intentará sentar las bases para ese objetivo de largo plazo.

El modelo económico anterior al presente se reconocía como “neoliberal”. En ese modelo, el excedente se generaba con la explotación de la fuerza de trabajo y de los productores que no estaban en los espacios de producción capitalista. En términos de la economía política crítica el excedente era la plusvalía producida por los trabajadores y apropiada por las élites dominantes, esta explotación consistía en la aplicación de plusvalía absoluta y relativa, incremento de horas de trabajo y presión sobre los trabajadores a producir más unidades de mercancía en los mismos tiempos o, el constante abaratamiento de los bienes salariales, presionando a sectores productivos no capitalistas, estas medidas eran posibles de sostener, a costa de una permanente reducción de derechos de los trabajadores.

El excedente, en tiempos neoliberales, también se provenía de la explotación y exfoliación de los recursos naturales que, en manos de las transnacionales y el sector privado, se apropiaban de este excedente para recuperar y fortalecer la acumulación capitalista internacional. Dejando migajas en forma de mínimas transferencias al Estado para que éste, a su vez, encarara las tareas sociales como educación y salud, servicios cada vez más deteriorados.

Consecuencia del funcionamiento de dicho modelo, la generación de excedente y su distribución no se dirigían al fortalecimiento de la reproducción de la sociedad. Al no existir una buena distribución del ingreso, situación que empezó a generar problemas y descontentos sociales, los cuales, en última instancia, generaron problemas económicos y

políticos que derivaron en conflictos conocidos como: “la guerra del agua” y “la guerra del gas”.

Por ejemplo, lo que podemos percibir del fenómeno en varios países de Europa, en los últimos tiempos, son movilización y descontento social a causada de problemas económicos; puesto que, en la mayor parte de los países, supuestamente, había distribución más equitativa del ingreso; actualmente ese estado de bienestar habría sucumbido, por ello es que ahora surgen problemas, porque a la población se le está quitando derechos adquiridos, exfoliación que se muestra en medidas como: subir la edad de jubilación, reducción de salario a los empleados públicos, se quita la capacidad al Estado para invertir; es suma, se ha modificado la distribución del ingreso con los consiguientes problemas sociales.

Orígenes del Modelo Social Comunitario Productivo:

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo se gesta en un escenario de auge del modelo neoliberal. Allá por el año 1999, cuando Bolivia vivía el momento cúlpe del neoliberalismo con las inversiones de la capitalización, un grupo de “viejos socialistas”, ex militantes del PS-1, comenzó a pensar lo que en ese momento era el inimaginable post neoliberalismo.

El grupo —que pasó a denominarse Duende— estaba conformado por docentes universitarios, entre ellos Luis Alberto Arce Catacora, también docente de la UMSA y del CIDES-UMSA.

Los diseñadores del nuevo modelo consideraban que Francis Fukuyama, con el libro El Fin de la Historia, estaba equivocado, pues el capitalismo no era la única y última instancia de la historia; había algo más adelante.

Por ese tiempo, Álvaro García Linera, ahora Vicepresidente del Estado, quien realizaba sus propias investigaciones, formó el grupo Comuna integrado, entre otros, por Raúl Prada, Luis Tapia y Oscar Vega.

En una reunión del grupo Duende con Álvaro García Linera coincidieron en varias posiciones y se dieron cuenta de que hablaban el mismo idioma, que perseguían el mismo objetivo pero planteando diferentes instrumentos y herramientas. Comuna observaba el proceso sociológico-político con mucha profundidad y Duende trabajaba sobre el tránsito

hacia el socialismo desde el punto de vista de la construcción de un nuevo modelo económico.

Adicionalmente, y una vez iniciada la campaña electoral para las elecciones de 2005, Luis Arce Catacora trabajó en el Plan Económico de Gobierno junto a Carlos Villegas, entonces director del CIDES-UMSA, y otros profesionales.

Los trabajos de investigación de Arce y Villegas se constituyeron en el embrión de lo que después pasó a constituirse como el Nuevo Modelo Económico Social Comunitario Productivo, cuando se redactó el programa de Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en 2005. En definitiva, se trata de un modelo económico para Bolivia, hecho por bolivianos.

¿Cómo se plantea el Modelo Económico: Productivo, Social y Comunitario del Estado

Plurinacional boliviano?

Este nuevo modelo del Estado Plurinacional fue propuesto en el primer programa de gobierno y plan de desarrollo de la primera gestión gubernamental del presidente Evo Morales Ayma (2006- 2010); el modelo identificó dos grandes pilares:

- 1) el sector estratégico que genera excedentes y
- 2) el sector generador de ingresos y empleo.

El modelo identifica cuatro sectores estratégicos existentes en la economía boliviana, los mismos que generarían, potencialmente, excedentes económicos para los bolivianos, estos son:

- 1) Hidrocarburos,
- 2) Minería,
- 3) Electricidad
- 4) Recursos ambientales.

Dos de estos sectores constituyen tradicionales sectores de los que han mantenido el modelo primario exportador, la minería y los hidrocarburos, los otros dos sectores: recursos ambientales y electricidad son potenciales innovaciones que fueron identificados en la década 2006-2016.

Por otro lado, se encuentran los sectores generadores de ingreso y empleo, entre las que se consideran: la industria manufacturera, el turismo, construcción de vivienda, el agropecuario y otros que aún no habrían sido identificados y dinamizados.

De acuerdo al modelo propuesto, la economía boliviana podría potenciarse en todos sus sectores si se usa, de manera eficiente, el excedente en esta transferencia, así se evitaría la comentada “enfermedad holandesa”

¿Cuáles son los justificativos que identifican al modelo como: económico, social, comunitario y productivo?

La explicación se resume en que:

- 1) Es SOCIAL.-** Porqué promueve y ejecuta políticas de distribución y redistribución adecuada de la riqueza y los excedentes económicos, considerados como la estrategia para disminuir y luego erradicar la extrema y moderada pobreza, después proceder la inclusión económica y social de las poblaciones sometidas a la marginalidad, desde la fundación de la República o mucho antes. Este procedimiento se ejecuta en el marco del respeto de los derechos individuales, así como de los derechos de los pueblos y las naciones indígenas originarios. La redistribución del excedente en programas sociales como los bonos sociales, cuyos objetivos tienen alcances más allá de la simple distribución de montos monetarios. Por ejemplo, el bono Juancito Pinto, está logrando la disminución sustancial de la deserción escolar, el bono Juana Azurduy, está logrando la disminución de la mortalidad materna infantil.
- 2) Es COMUNITARIO.-** por cuanto busca complementar el interés individual con el Vivir Bien colectivo, articulando las diferentes formas de organización económica sobre los principios de la complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, sustentabilidad, equilibrio, justicia, transparencia y respeto por la Madre Tierra. Estos principios son mandatos de la Constitución Política del Estado Plurinacional.
- 3) Es PRODUCTIVO.-** Porque promueve la ampliación y diversificación de la matriz productiva, con el objetivo de superar el modelo primario exportador y lograr una economía de base productiva con incrementos del valor agregado, fomentando la industrialización de nuestros recursos naturales, y contribuyendo al fortalecimiento de la soberanía económica del país. En la producción del sector agropecuario se

plantea la necesidad de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, con el fomento a la producción de alimentos naturales y ecológicos.

El modelo económico del Estado Plurinacional de Bolivia se va consolidando desde el 2006. Corren 11 años de toma de decisiones y de toma del poder político que, tienen como objetivo: consolidar este modelo y profundizarlo en la medida de que sea posible. Los resultados macroeconómicos efectivos del modelo son dignos de analizarlos y compararlos tanto con la economía mundial como con las economías regionales.

3.4.3.1. Bases del modelo social comunitario productivo:

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo de Bolivia es la alternativa al capitalismo y a su manera errónea de pensar. Este nuevo modelo privilegia las necesidades de las personas antes que el interés del mercado. Entre sus características están:

- 1) **Crecimiento y desarrollo en base a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales para el beneficio de las bolivianas y los bolivianos:** generación de mayor excedente económico.
- 2) **Apropiación del excedente económico:** con la recuperación de los recursos naturales, los excedentes se quedan en el país y son redistribuidos hacia otros sectores generadores de ingreso y empleo.
- 3) **Modelo redistribuidor de ingreso:** el excedente económico debe ser redistribuido, se orienta al fortalecimiento de la base productiva del país a través de la inversión pública, y también a favorecer a la población, en especial a la más vulnerable entre los miembros de la sociedad especialmente entre las personas más necesitadas; a través de Transferencias Condicionadas (bonos Juancito Pinto y Juana Azurduy, Renta Dignidad), inversión pública, incrementos salariales inversamente proporcionales, subvención cruzada y otros.
- 4) **Reducción de la desigualdad social y la pobreza:** el modelo también tiene una visión que busca eliminar la desigualdad social.

Mediante la apropiación del valor que generan los sectores estratégicos, se pueden financiar y desarrollar políticas de apoyo al sector generador de ingresos y empleo, mismos que a su vez colaboran en financiar las políticas de redistribución a cargo del estado.

Por tratarse de un modelo de transición, los actores involucrados en el logro del objetivo de la construcción del nuevo país productivo, industrializado, tecnificado y sin pobreza, incluyen a todos los agentes económicos existentes bajo la dirección del Estado.

3.4.3.2. Políticas económicas a partir del “modelo económico social comunitario productivo”

Con la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) se reactiva la participación del Estado en la economía constituyéndose en el impulsador del crecimiento, logrando mantener en los últimos 12 años estabilidad económica aún en los periodos de crisis internacional y situarse por cuatro años entre los países con el más alto crecimiento de la región sudamericana. Desde el 2006 el principal objetivo de la política macroeconómica se centró en el fortalecimiento de la economía del país y la redistribución de los excedentes económicos generados por los sectores estratégicos hacia los sectores generadores de ingreso y empleo, y a la población para superar la pobreza. Así, el positivo desempeño económico estuvo acompañado de la mejora de otros indicadores sociales como la reducción de la pobreza extrema, el desempleo y la desigualdad.

Política Fiscal

Hasta el 2005, el Estado era un simple observador y la política fiscal del país era establecida mediante la suscripción de Memorándums de Entendimiento con el Fondo Monetario Internacional donde imponían metas en desmedro del crecimiento y desarrollo del país, presentando elevados y continuos déficit fiscales producto de la ineficiente administración de la economía.

Este panorama cambió a partir del 2006, ahora el Estado, en el marco del MESCP, define de manera soberana sus políticas económicas y participa activamente en la economía. Es así que entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia se suscriben al “Acuerdo de Ejecución del Programa Fiscal Financiero”, estableciendo objetivos y metas cuantitativas de las principales variables macroeconómicas, cuyos resultados reflejan el buen manejo de las finanzas públicas que permiten obtener de manera continua superávits entre las gestiones 2006 y 2013.

Se aplicaron medidas orientadas a diversificar los ingresos fiscales como la nacionalización de las principales empresas estratégicas que propició recuperar los excedentes económicos y que fueron redistribuidos a la población más vulnerable a través de

transferencias condicionadas (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad), contribuyendo a reducir la pobreza y la desigualdad.

El gasto público tuvo una política de austeridad y priorización. Se redujeron los sueldos del Órgano Ejecutivo,

Legislativo y Judicial para generar más ítems en los sectores de salud y magisterio; se suprimieron los gastos reservados y se controlaron los gastos corrientes del Tesoro General de la Nación.

La inversión pública fue otro pilar fundamental del MESCP, lo que permitió ampliar la matriz productiva del país (sectores de hidrocarburos, minería, energía eléctrica y alimentos) y ampliar la infraestructura carretera y de transporte nacional.

Política Presupuestaria

La administración de la política presupuestaria, antes del 2006, respondía a intereses internacionales, obedeciendo a las políticas y medidas económicas sugeridas por Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, para definir las políticas salariales, seguridad social, endeudamiento, políticas fiscales y otras medidas. Esto minimizó el protagonismo del Estado, en el desarrollo de la economía nacional, pasando a ser un simple observador y gendarme ya que el mercado regulaba el proceso económico del país. La economía estaba basada en la iniciativa privada con crecimiento centrado en la demanda externa, dependencia del ahorro externo para la inversión, altos índices de endeudamiento y déficits fiscales continuos, que generaron el estancamiento económico, pobreza, desigualdad y carencia de oportunidades para las y los bolivianos.

La política presupuestaria, a partir de la gestión 2006, es orientada para fomentar el desarrollo del aparato productivo y social del país, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), con transparencia, sostenibilidad financiera y equidad social; por lo que la administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rigen fundamentalmente a través de su presupuesto.

La administración de la política presupuestaria, a diferencia de los gobiernos neoliberales, se constituyó como el instrumento más importante de la política fiscal para impulsar el desarrollo de la economía boliviana, asignando mayores recursos para la inversión pública que incrementó en más de siete veces su valor, de USD629 millones en el 2005 a USD4.772 millones en el 2017 y al gasto de capital, con la finalidad de fortalecer el aparato

productivo, desarrollar la infraestructura, garantizar la soberanía energética y alimentaria; además, de implementar medidas de políticas sociales redistributivas del excedente económico en beneficio de la población desprotegida y más vulnerable, una política salarial responsable dirigida a favorecer a los sectores tradicionalmente excluidos, transferencias condicionadas, la subvención a los hidrocarburos, alimentos, servicios básicos (Tarifa Dignidad) y otros programas de interés social.

Política de Endeudamiento Sostenible

Antes del año 2006, los recursos obtenidos mediante la contratación de deuda pública interna a elevadas tasas de interés y a plazos cortos estaban destinados a financiar los recurrentes déficits fiscales originados por excesivo gasto corriente, y muchos de los créditos externos suscritos estaban condicionados a la implementación de políticas denominadas de reforma estructural, los cuales tuvieron escaso impacto en la economía nacional.

A partir de la gestión 2006, se implementó una nueva política de endeudamiento público dirigida a la recomposición de la cartera de deuda pública interna del TGN, fruto de la bolivianización de la deuda, actualmente ya no se cuenta con deuda pública interna en moneda extranjera y se dejó de emitir deuda interna en UFV, con lo que se redujo el riesgo cambiario. Asimismo, la deuda interna presenta plazos más largos (30, 50 y 100 años) con tasas de interés más bajas que permiten una baja exposición al riesgo de refinanciamiento. Por otro lado, se democratizó el acceso al mercado financiero con la implementación de los Bonos Tesoro Directo.

Del mismo modo, desde el 2006 el endeudamiento público externo, se destina al financiamiento de proyectos de inversión pública que contribuyen al desarrollo económico y social en los nueve departamentos del país, Principalmente en los sectores de Infraestructura Vial, Multisectorial, Saneamiento Básico, Agropecuario, Energía, Comunicaciones, Salud, entre otros.

Y con el fin de diversificar las fuentes de financiamiento del país, se realizaron tres emisiones exitosas de Bonos Soberanos (2012, 2013 y 2017) en los mercados financieros internacionales por un total de USD2.000 millones, que permitieron posicionar a Bolivia como una economía exitosa, solvente y confiable en la región, logrando obtener recursos para la inversión pública a tasas ventajosas y recibiendo el reconocimiento internacional a la política económica implementada en el país.

En este entendido, la adopción de políticas económicas oportunas desde 2006 ha permitido al país contar con amplios colchones fiscales gracias a los superávits registrados entre 2006-2013 y la reducción sustancial del peso de la deuda pública.

Política Tributaria

En los últimos doce años, la política tributaria ha jugado un rol fundamental en conseguir la sostenibilidad de los ingresos impositivos, buscando continuamente ampliar la base tributaria, así como, luchar de manera frontal contra la defraudación y el contrabando.

A diferencia de los años anteriores al 2006, la política tributaria ha sido más dinámica, ya que no solamente se ha orientado a la ampliación de la base tributaria y a complementar y dotar de eficiencia al sistema, sino que ha servido como un instrumento para coadyuvar a la política de bolivianización a través de la aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Así como generar desincentivos al desarrollo de actividades consideradas como nocivas por la sociedad, tal es el caso del consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos, aplicándose el Impuesto a los Consumos Específicos (ICE); y a la actividad de juegos de azar, con la implementación de los Impuestos al Juego (IJ) y el Impuesto a la Participación en el Juego (IPJ).

Asimismo, se buscó la captura y participación del Estado en la redistribución de los excedentes económicos extraordinarios a través de la aplicación de la Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), en los sectores de Minería y entidades Financieras.

Estas medidas se consolidaron gracias a la dinamización de la actividad económica interna y la correspondiente sostenibilidad y estabilidad macroeconómica; las cuales, han determinado que la recaudación tributaria se fortalezca y también presente un crecimiento sostenido, alcanzando cifras muy importantes en los últimos años, esto explicado principalmente por los impuestos relacionados al movimiento económico interno; tal es el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en sus componentes de mercado interno e importaciones, que representan la mayor proporción respecto del total de las recaudaciones tributarias.

Estos resultados positivos en términos de recaudación se convirtieron también en mejores ingresos para el Estado, repercutiendo favorablemente en el fortalecimiento de la política redistributiva, la inversión pública, el gasto en salud, educación e infraestructura a nivel

nacional. De igual manera, se ha contribuido a la mejora sustancial de los ingresos de las Universidades Públicas y de los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales.

Política Monetaria

Antes del 2006, la presencia de la alta dolarización financiera en el país impidió que se pudiera contar con política monetaria; el mantenimiento de la estabilidad de la economía descansaba en la política fiscal, por lo que eliminar el exceso de gasto público sobre los ingresos para mejorar la posición de las reservas internacionales era una recomendación que siempre estaba presente en los programas con el Fondo Monetario Internacional. Desde el 2006 el país transitó la senda de recuperación de la soberanía monetaria con mucho éxito; se revalorizó a la moneda nacional en su función de medio de cambio, unidad de cuenta y preservador valor. Hoy, en que todas las transacciones y ahorros se realizaban en bolivianos, el Banco Central puede hacer un uso pleno y efectivo de la política monetaria, es decir, puede regular la cantidad de dinero en la economía con el fin de preservar el poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social del país. En la actualidad, la instrumentalización de la política monetaria se realiza vía cantidades, se establecen metas cuantitativas que son coordinadas con la autoridad fiscal y se plasman en el documento “Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero”.

Política Cambiaria

Hasta el año 2005, la política cambiaria, caracterizada por graduales devaluaciones, estuvo orientada a mantener la competitividad de la economía por la vía de mantener un tipo de cambio real constante. Esta política contribuyó a generar una alta dolarización con efectos gravemente distorsionantes en la economía; el sistema financiero era extremadamente vulnerable, se acentuó la rigidez de los precios y se resignó la soberanía monetaria. A partir del 2006 se cambia el enfoque, se orienta al mantenimiento de la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Este cambio ha coadyuvado a lograr el objetivo de controlar la inflación y ha contribuido al proceso de bolivianización de la economía, recuperar la soberanía monetaria y, por esta vía, a la estabilidad del sistema financiero, sin descuidar los desalineamientos del tipo de cambio real de equilibrio.

Política Financiera

Antes del año 2006, en la política financiera del país regía el Consenso de Washington, por lo que se dispuso la liberalización total de las tasas de interés y la desregulación para permitir una mayor competencia, de esta manera promover el desarrollo de los mercados financieros. En este contexto, los servicios financieros se concentraron en sectores que eran rentables para los bancos, de manera que, era excluyente con el resto de la economía y con la población en general. La nueva política financiera, definida a partir de la Constitución Política del Estado, determina una participación activa del Estado en la regulación de los servicios financieros y la prioridad en la atención de la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción. Bajo este mandato, el Gobierno promulgó la Ley 393, que configura una nueva estructura y que asigna a los servicios financieros la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el Vivir Bien, eliminar la pobreza y la exclusión social. El Decreto Supremo reglamentario de esta ley, fija tasas de interés mínimas para el ahorro de las familias y tasas de interés máximas para los créditos al sector productivo y de vivienda social; asimismo, determina niveles mínimos de cartera que las entidades deben destinar a estos sectores.

Mejores condiciones en el Sistema de Pensiones

Desde 1997, durante la vigencia de la Ley N° 1732, se inicia el Seguro Social Obligatorio, que implementó el Sistema de Capitalización Individual, un Sistema de Pensiones donde se elimina el aporte estatal y del empleador, en el que la jubilación depende solamente del aporte del trabajador, se incrementa la edad de jubilación y cuyos requisitos complicaron el acceso de los trabajadores a la jubilación.

Desde el 2010 y en el marco de Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), el cual tiene como política de redistribución de ingresos y disminución de la pobreza, se implementa el Sistema Integral de Pensiones (SIP), mediante la Ley N° 065 de Pensiones, en el marco de los principios más relevantes que son: Universalidad, Solidaridad y Sostenibilidad.

El SIP reestablece la Solidaridad en la Seguridad Social de Largo Plazo, mediante el aporte de todos los trabajadores, y en mayor medida de los que perciben mayor ingreso, para que

los Asegurados con pensiones bajas puedan recibir una mejora en el monto de jubilación, en reconocimiento a la cantidad de años aportados y el promedio salarial que tenga.

Asimismo, la Ley N° 065 mejora en el acceso a una jubilación, reduciendo la edad requisito a 58 años y la cantidad de años trabajados a 10; incorpora políticas de género en beneficio de las mujeres trabajadoras, mejora la otorgación en las prestaciones de riesgos, incrementa la cobertura para otros sectores laborales, permite la concurrencia de las pensiones de vejez y riesgos, entre otros.

Un Beneficio Universal, para la dignidad del Adulto Mayor

El modelo neoliberal, entre 1995 y 1996, privatizó importantes empresas estatales bajo la Ley de la Capitalización (1994) y como producto directo de esta acción, el gobierno de ese entonces decidió entregar el año 1997 un pago anual de Bs1.800 (USD248) llamado Bono Sol, el cual era financiado con los dividendos del 50% de las acciones de las empresas capitalizadas que pertenecían a los mismos bolivianos.

Este Bono no era de carácter universal, debido que solo llegaba a los beneficiarios de la capitalización, es decir, podrían cobrar el Bono Sol las personas residentes en el territorio nacional que hubieren cumplido 21 años al 31 de diciembre de 1995. De este modo, el financiamiento de esta política no contaba el respaldo sostenible en sus fuentes de ingresos, al extremo que el Estado entró en déficit, debido a que requirió el doble de dinero para pagar en 1997 a los 364 mil beneficiarios mayores de 65 años. Es así que las políticas anteriores al 2006 no eran sostenibles en el tiempo, siendo que solo eran promesas electoralistas otorgando ilusiones a una población tan delicada como es la de las personas de la tercera edad.

En el 2007 se promulgó la Ley N° 3791, donde se establece la Renta Universal de Vejez, también llamada

Renta Dignidad, que es un pago vitalicio, no heredable para todos los bolivianos y bolivianas. En comparación con el Bono Sol, pagado en época neoliberal, la Renta Dignidad tiene las siguientes diferencias: Se incrementa el monto de pago a Bs2.400 anuales (para No Rentistas). Su sostenibilidad se garantiza, ya que es financiado por los dividendos de las empresas capitalizadas- nacionalizadas y, principalmente, el 30% del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.) asegurando su pago en el tiempo. Se amplía este pago para todos los adultos mayores de 60 o más años que residan en el país. El primer pago de la Renta Dignidad se dio en febrero de 2008, llegando a más de 752 mil

personas, población beneficiaria que supera el doble de quienes recibieron el Bono Sol en 1997. A partir del 2010, con la Ley N° 065 de Pensiones, y conforme al principio de universalidad, la Renta Dignidad forma parte del SIP en su Régimen No Contributivo. Asimismo, en el marco de la redistribución de la riqueza y velando siempre la sostenibilidad de este beneficio, se incrementaron en dos ocasiones el monto de la Renta Dignidad, en el 2013 y el 2017, y se implementó un aguinaldo en el 2014. Actualmente, la Renta Dignidad es cobrada por más de un millón de personas, siendo un beneficio vitalicio y sostenible gracias a las políticas del MESCP en busca de la disminución de la pobreza. El Producto Interno Bruto (PIB) es la principal variable de medición de la producción de bienes y servicios de un país en un período determinado. Elevadas tasas de crecimiento del PIB muestran el dinamismo de la producción nacional, contrariamente, retrocesos de la variable significan contracciones de la actividad económica.

Si bien se registraban tasas positivas de crecimiento del PIB del país hasta el 2005, éstas eran bajas, llegando en promedio a 3,5% en los doce años previos al 2006, en un panorama nacional de compleja situación económica y social. Este período se caracterizó principalmente por la dependencia del país a organismos internacionales para la definición de políticas económicas, recursos naturales y empresas estratégicas privatizadas, elevados niveles de déficit en cuentas fiscales y de deuda pública en términos del PIB, y el detrimento de las condiciones de vida de la población boliviana evidenciada en elevados indicadores de pobreza y desigualdad. Esta situación cambió sustancialmente desde el 2006 tras la aplicación de un nuevo modelo económico.

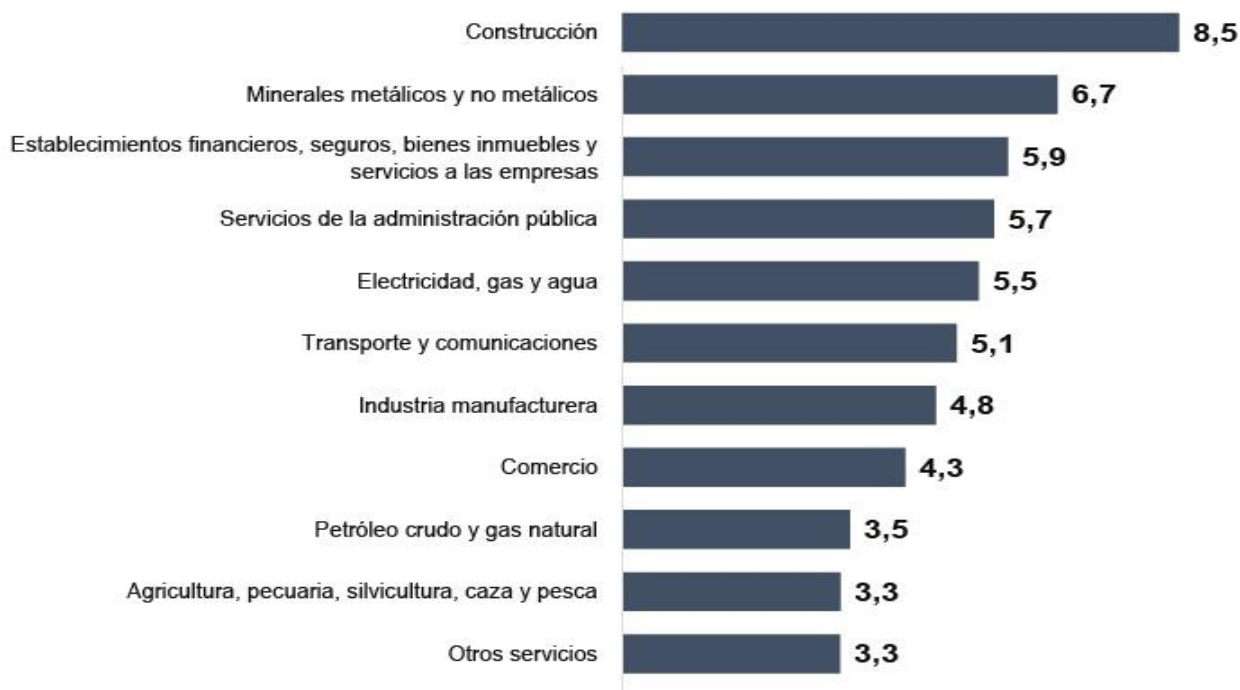
El Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) re direccionó la política económica nacional enfocándose en la búsqueda del “Vivir Bien” de la población boliviana, con un crecimiento de la economía con redistribución del ingreso.

Una de las primeras acciones del gobierno fue la nacionalización de los recursos naturales y de las empresas de sectores estratégicos. También se determinó la soberanía en la conducción de la política económica del país, la misma que ahora se define por profesionales bolivianos. En línea con el nuevo modelo, el Estado asumió un rol de mayor participación en la economía nacional; se estableció también una política redistributiva en beneficio de sectores vulnerables y antes olvidados de la población. Como resultado de la aplicación del MESCP, y a pesar de un contexto de crisis internacional severa, la economía boliviana mostró un crecimiento sólido y sostenido en los últimos doce años, que en promedio cifró 4,9%, estimulado por la demanda interna, que dentro del nuevo modelo se constituye en el motor del crecimiento económico.

Así, contrariamente a lo sucedido en el pasado, cuando el país se ubicaba regularmente entre los países de menor desempeño económico, en el 2009, 2014, 2015 y 2016, Bolivia registró el mayor nivel de expansión económica en la región sudamericana. En el 2017, el dinamismo económico boliviano continuó, registrando un crecimiento del PIB de 4,2%, que fue explicado por el desempeño positivo de las actividades no extractivas y el impulso de la demanda interna; asimismo, por quinto año consecutivo, el país se posicionó entre las economías de mayor crecimiento en la región. En relación a las perspectivas para el 2018, se prevé un crecimiento de 4,7%, mayor al registrado en el 2017.

3.5. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

El periodo previo al 2006 se caracterizó por medidas gubernamentales que privilegiaban las exportaciones de materias primas en detrimento de la actividad económica interna. Asimismo, como se indicó previamente, los principales recursos naturales estaban privatizados y el Estado tenía solamente una función reguladora en la economía. La política gubernamental no otorgaba las condiciones necesarias para el desarrollo de otras actividades productivas y el débil desempeño económico no proveía los incentivos para ésta.



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Desde el 2006, en el marco del MESCP, las actividades económicas fueron organizadas a fin de generar un círculo virtuoso de redistribución de recursos y de fortalecimiento del aparato productivo nacional. Así, se identificaron como generadores de excedentes a los sectores de hidrocarburos, minería, energía y otros, los cuales transferirían los recursos originados hacia sectores generadores de ingresos como la industria manufacturera, agropecuaria, turismo, transporte, etcétera. De esta forma, fue de suma importancia la política de nacionalización de los recursos naturales del 2006 ya que permitió la generación de estos excedentes.

Asimismo, el gobierno nacional implementó una serie de políticas de incentivo a la producción de diferentes sectores de la actividad económica nacional.

Igualmente, a través de la inversión pública, el Estado destinó recursos a fin de fortalecer la capacidad productiva del país con inversiones en sectores estratégicos como hidrocarburos, minería, agropecuaria, energía, entre otros, y el desarrollo de infraestructura carretera. En efecto, la inversión pública se incrementó considerablemente, de \$us 629 millones en el 2005 a \$us 4.772 millones en el 2017.

Otro de los aspectos relevantes en los últimos doce años (2006-2017) es el relacionado a la estabilidad macroeconómica generada en el país que proveyó de incentivos para el desarrollo de iniciativas productivas; por consiguiente, entre el 2006 y 2017 se crearon 231.197 empresas, reflejo de la confianza del sector privado en la economía nacional.

Así, el favorable contexto de estabilidad macroeconómica y la política gubernamental permitieron el crecimiento cerca del 5% de la producción nacional promedio entre el 2006 y 2017, el cual estuvo impulsado por la actividad manufacturera, establecimientos financieros, transporte y comunicaciones, y servicios de la administración pública. Destaca el positivo y mayor crecimiento de las actividades económicas en relación al período previo (1994-2005), dentro de las cuales resalta el fortalecimiento de las actividades no extractivas.

Durante el 2017, el crecimiento de la economía boliviana estuvo sustentado en el favorable desempeño de los sectores vinculados a la demanda interna, dentro de éstos se destacaron el sector agropecuario que registró un elevado crecimiento de 7,6% tras el año 2016, en el que fue impactado por la sequía.

Se prevé que en el 2018 la totalidad de sectores económicos registren un mejor desempeño en relación al 2017.

3.5.1. Producto interno bruto nominal

“El tamaño de la economía boliviana prácticamente se Cuadruplicó en términos nominales entre el 2005 y el 2017”.

Antes del 2006, la economía boliviana se ubicaba como una de las de menor desempeño a nivel regional. En efecto, la producción nacional nominal alcanzó su máximo nivel en el 2005. Durante este período, este indicador registró porcentajes mínimos de crecimiento.

No obstante, desde el 2006 Bolivia experimentó un continuo ascenso de la producción real y nominal; así, el PIB nominal creció desde \$us 9.574 millones en el 2005 hasta \$us 37.782 millones en el 2017, casi cuadruplicando su valor y reflejando el considerable crecimiento

del tamaño de la economía boliviana.



De esta forma, es importante destacar que el PIB nominal boliviano creció a mayor velocidad que el registrado por otros países de la región sudamericana. En efecto, la producción boliviana nominal creció en 294,6% entre el 2005 y 2017, la mayor tasa en la región, por encima de las grandes economías sudamericanas, Brasil y Argentina (128,5% y 220,8%, respectivamente), y de otras relevantes como Colombia (108,6%), Chile (124,7%) y Perú (187,3%).

Consistente con el ascenso previsto de la economía nacional en términos reales, se prevé que la producción nominal continúe mostrando dinamismo en el 2018.

3.5.2. Producto interno bruto per cápita

“El ingreso de la población se expandió en 226,8% entre el 2005 y 2017, el mayor a nivel regional”.

Durante el periodo neoliberal el país era conocido como uno de los de menor ingreso per cápita y por tanto situado en el grupo de países pobres a nivel mundial.

Entre el 2006 y 2017 se registró un significativo ascenso de la producción nacional por persona, cifrando \$us 2.393 en promedio y elevándose puntualmente de \$us 1.037 en el 2005 a \$us 3.390 en el 2017. Así, en el 2010 el Banco Mundial cambió la categorización de Bolivia, de país de ingresos bajos a país de ingresos medios. **La población boliviana ya no es más catalogada como pobre en el mundo.**

A nivel regional, el crecimiento del PIB per cápita boliviano (226,8%) destaca como el más elevado, muy superior al ascenso verificado por Argentina (179,9%), Perú (150,4%), Brasil (106,3%), Chile (97,7%), entre otros.

Igualmente es importante resaltar que el ascenso experimentado en los últimos doce años (2006- 2017) es uno de los mayores diez a nivel mundial.

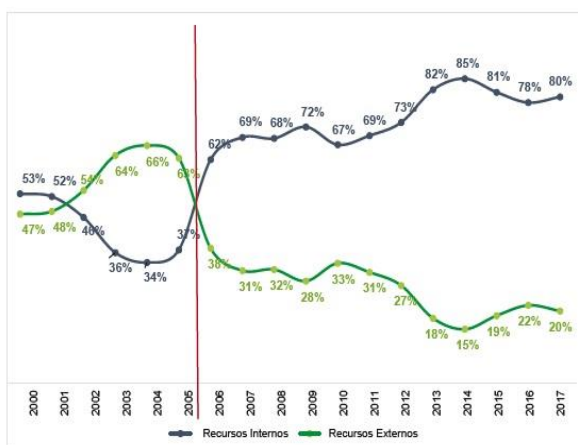
Se espera que en el 2018 los ingresos de los bolivianos continúen ascendiendo y dinamizando el consumo doméstico, la demanda interna y la actividad económica nacional en general.

INVERSIÓN PÚBLICA

“La Inversión Pública en los últimos 12 años ha sido financiada mayoritariamente con recursos propios, fruto de la aplicación del MESCP, que permitió disponer de recursos suficientes para encarar una gran cantidad de programas de inversión pública en infraestructura, en el sector productivo y en el sector social; lo que permitió impulsar la industrialización de los recursos naturales, reducir la desigualdad y mejorar el acceso a los

servicios básicos”

El modelo económico neoliberal mantenía bajos niveles de inversión debido a que se consideraba que ésa era una



Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

responsabilidad del sector privado y de las empresas extranjeras, en tanto que los recursos públicos eran destinados mayormente a gasto corriente y eran insuficientes para financiar el presupuesto. Entre 1994 y 2005 tan sólo se destinó a inversión pública un promedio anual de \$us 562 millones, financiado mayormente con recursos externos (créditos y donaciones) condicionados a la aplicación de determinadas políticas, y obtenidos de manera concesional debido a que Bolivia era vista como un país pobre y altamente endeudado. En el 2005, última gestión del periodo neoliberal, el 63% de los recursos destinados a inversión pública provinieron de fuentes externas y sólo el 37% de financiamiento interno. Como resultado de este modelo, existía un déficit de infraestructura, bajos niveles de acceso a servicios básicos y una inversión productiva casi inexistente. A partir del 2006, como resultado de: la nacionalización de los sectores estratégicos (hidrocarburos, minería, energía, servicios), la austeridad en el gasto público, el incremento de las reservas internacionales netas (RIN) y la elevación de los ingresos tributarios; el Estado pudo captar los excedentes producidos por los sectores estratégicos de la economía y utilizarlos para financiar inversiones con recursos propios, como:

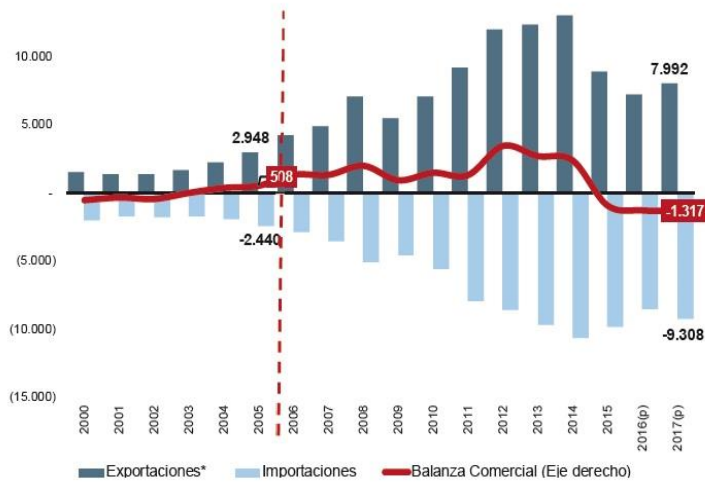
- i) proyectos en transporte y comunicaciones para integrar al país, como carreteras y aeropuertos;
- ii) inversión productiva en hidrocarburos, minería, energía, industria y en el sector agropecuario impulsando la industrialización de los recursos naturales en suelo boliviano;
- iii) inversión social destinada a mejorar el acceso a los servicios básicos, reduciendo la desigualdad entre los bolivianos.

Entre el 2006 y el 2017, Bolivia registró cifras récord con una inversión pública promedio de \$us 2.858 millones anuales, que en este último año fue financiada en un 80% con recursos internos y tan sólo un 20% de recursos externos.

Siguiendo los lineamientos del MESCP, el PDES y la Agenda Patriótica 2025, el Estado es el principal inversionista e impulsor del crecimiento económico. La inversión pública seguirá apoyando la integración nacional, el proceso de industrialización y coadyuvando a mejorar la calidad de vida de la población.

BALANZA COMERCIAL

“La balanza comercial mostró un saldo positivo promedio, entre el 2006 y el 2017, producto del mejor comportamiento de las exportaciones”.



(1) Comprende Pesca y suministro de electricidad, gas y agua.

Nota (*): Las exportaciones no incluyen reexportaciones y efectos personales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El saldo o balanza comercial es el registro económico de un país donde se anotan las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, son los ingresos menos los pagos del comercio de bienes. Entre 1985 y 2005, el saldo comercial de Bolivia fue deficitario en promedio en \$us 201 millones. Durante el 2006 y el 2017, se observó un

mayor dinamismo tanto de exportaciones como de importaciones, lo que resultó en un superávit promedio de \$us1.093 millones.

Comportamiento de las exportaciones

Las exportaciones alcanzaron \$us 8.167 millones en promedio durante los últimos doce años, mayor en 618% al registrado en el periodo neoliberal (\$us1.238 millones). Este comportamiento fue producto principalmente de la nacionalización de los hidrocarburos, que proporcionó mayores ingresos por la venta de gas natural. Al mismo tiempo, se fortaleció la exportación en los sectores de extracción de minerales, industria manufacturera y agropecuaria.

Desde el 2015 se observó una baja en el sector de extracción de hidrocarburos, resultado de la caída del precio internacional del petróleo que disminuyó los ingresos, empero, los volúmenes enviados no se vieron afectados en la misma magnitud. En el



Nota: Las exportaciones no incluyen efectos personales y reexportaciones

(1) Comprende Pesca y suministro de electricidad, gas y agua.

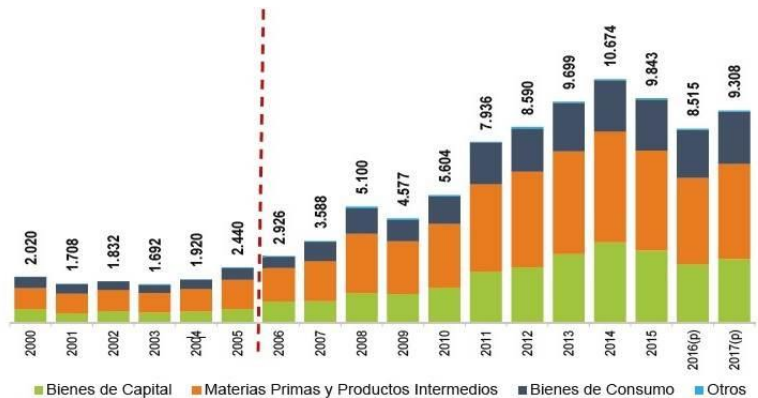
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

2017 se registró un incremento de las exportaciones, que se dio por una leve recuperación

en los precios de las materias primas, así como volúmenes significativos comercializados con el exterior.

Comportamiento de las importaciones

Las importaciones alcanzaron un promedio \$us7.197 millones, entre el 2006 y el 2017. Estuvieron conformadas en un 77% por materias primas, productos intermedios (insumos) y bienes de capital, destinados a fortalecer el aparato productivo nacional, en el marco del MESCP y del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).



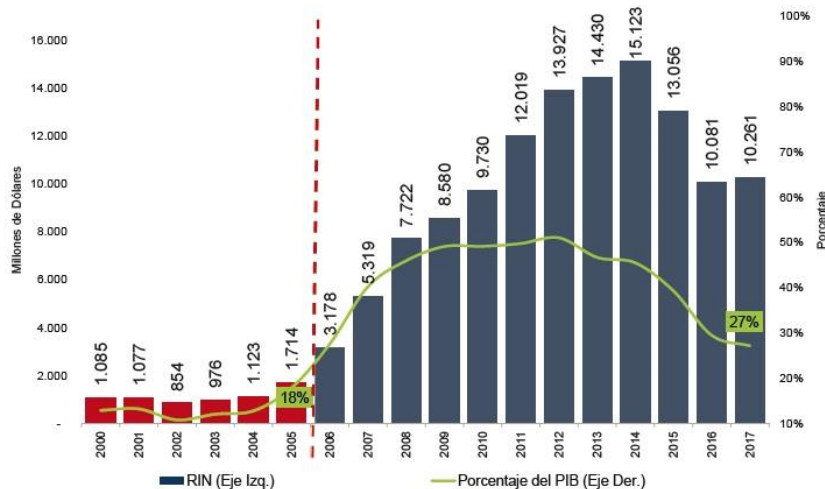
(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Destaca el incremento en la adquisición de bienes de capital, principalmente para la industria y la agricultura, que en el 2017 mostraron una crecida de 357% respecto a lo anotado en el 2005. De similar manera, la importación de materias primas y productos intermedios aumentó en 226%.

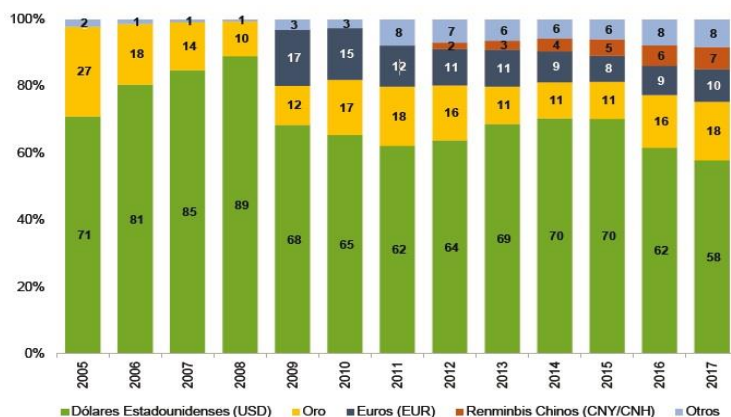
3.5.3. Reservas internacionales netas

“La aplicación del MESCP desde el 2006, que se fundamenta en la recuperación y control de los recursos naturales por parte del Estado, permitió la acumulación de Reservas Internacionales Netas”.



Las Reservas Internacionales Netas (RIN) son activos que posee un país y que se encuentran bajo el control de la autoridad monetaria (BCB). Estas se pueden disponer para hacer frente a las obligaciones en moneda extranjera (importaciones y servicio de deuda externa), cubrir desbalances significativos de corto plazo en la balanza de pagos y también sirven para transacciones internas como respaldar el correcto funcionamiento del mercado cambiario, retiros de depósitos y otros. La administración de las RIN, se realiza cumpliendo los criterios de seguridad, preservación de capital, liquidez, diversificación de monedas y rentabilidad. Además, una parte de su rendimiento se utiliza para financiar el pago del Bono Juana Azurduy.

En gestiones previas al 2006 las RIN registraron niveles bastante bajos, alcanzando su máximo en el 2005 con \$us1.714 millones.



La adopción de políticas oportunas para enfrentar posibles adversidades, permitió la acumulación de reservas y otros activos que conforman los buffers o colchones financieros. En el 2017, las RIN alcanzaron \$us10.261 millones, monto seis

veces superior al anotado en el 2005, que además representó 27% del PIB, ubicándose entre los más altos de los países de la región.

El incremento de las RIN inició con la nacionalización de los hidrocarburos, el aumento de las remesas familiares, el mayor volumen de exportaciones respecto a importaciones y la Bolivianización de la economía.

El comportamiento de las RIN estuvo explicado principalmente por:

- i) ingresos por la emisión de bonos soberanos,
- ii) la modificación del encaje legal en moneda extranjera de 66,5% a 56,5%,
- iii) la Bolivianización del Fondo de Protección al Ahorrista (FPAH),
- iv) la mejora de las condiciones internacionales de la balanza comercial, que significó una reducción de los requerimientos de trasferencias de fondos al exterior por parte del sistema financiero, y

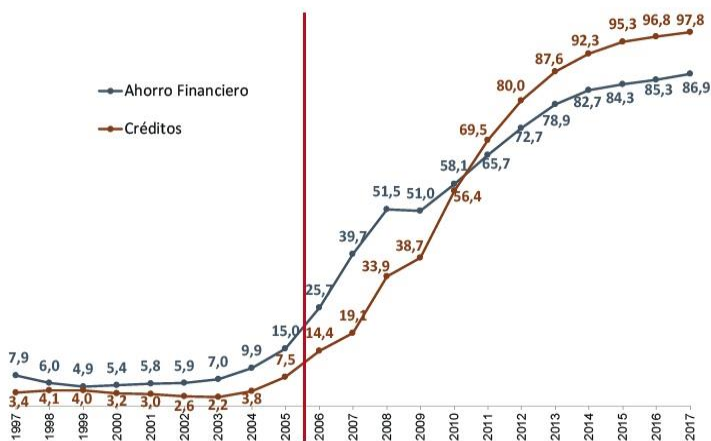
v) la apreciación del oro y ganancias por variaciones cambiarias.

En el 2017, las RIN estuvieron compuestas por dólares estadounidenses (58% de participación), oro (18%), euros (10%), renminbis chinos (7%), dólares australianos (3%), dólares canadienses (3%) y Derechos Especiales de Giro (DEG's; 2%). En contraste con el 2005, se observó una menor diversificación, ya que las reservas se componían sólo por dólares estadounidenses (71%), oro (27%) y DEG's (2%).

BOLIVIANIZACIÓN

“Los elevados niveles de Bolivianización que actualmente tiene el país reflejan que la moneda nacional recuperó sus funciones de dinero, posibilitando la efectividad de la política monetaria, lo cual no ocurría en el periodo neoliberal”

La Bolivianización del ahorro mide la participación de la moneda nacional, de los depósitos del sector privado y títulos del BCB, en poder de hogares y empresas, respecto al total captado por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y el BCB. Por otro lado, la Bolivianización de los créditos mide la participación de los créditos en moneda nacional en el total de créditos otorgados por las EIF en funcionamiento.



Nota: El ahorro financiero está compuesto por los depósitos del público en el sistema financiero y los títulos del BCB

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Banco Central de Bolivia (BCB)

En Bolivia, durante todo el periodo neoliberal y, producto de una aguda crisis económica acompañada de hiperinflación a mediados de los años 80, las captaciones y colocaciones en moneda extranjera predominaban en las operaciones de las entidades intermediación financiera. Este hecho condujo a una reducida o nula efectividad de la política monetaria.

En este contexto y en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, desde el 2006, el Órgano Ejecutivo emprendió una serie de medidas orientadas a la Bolivianización de la economía, entre las que destacan:

- i) creación del Impuesto a las Transacciones Financieras, gravando sólo a las operaciones en moneda extranjera;
- ii) apreciación de la moneda nacional;
- iii) ampliación, a 10 ctvs., del diferencial entre el precio de venta y el de compra del dólar estadounidense;
- iv) modificaciones a las tasas de encaje legal, en favor del uso del boliviano, etc.

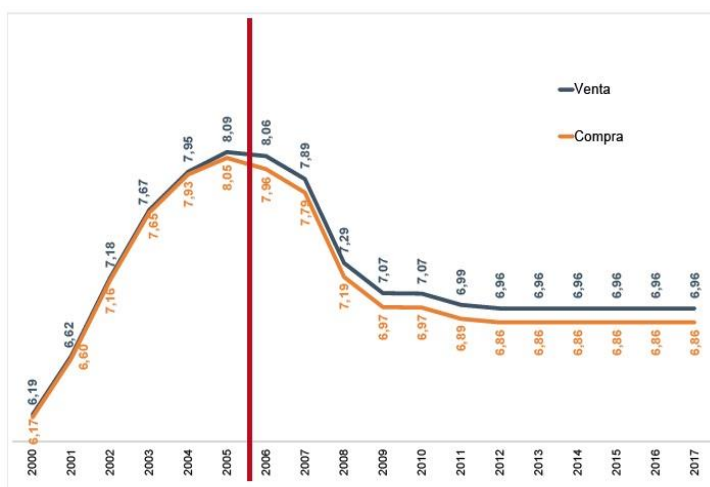
La estabilidad macroeconómica y cambiaria, el encaje legal diferenciado y otras medidas implementadas en coordinación con el Órgano Ejecutivo desde el 2006, han profundizado la confianza de la población en la Moneda Nacional.

Al 2017, el éxito del proceso de bolivianización se aprecia en que el 98% de los créditos y el 87% del ahorro financiero se encuentran denominados en moneda nacional, contrario al 2005 cuando sólo el 7% de las colocaciones y el 15% de las captaciones estaban en bolivianos.

La bolivianización de la economía refleja la confianza de la población en la moneda nacional, permite la efectividad de la política monetaria, favorece la estabilidad macroeconómica y minimiza la exposición del país a choques externos.

Tipo de cambio

En un entorno de control adecuado de la inflación la



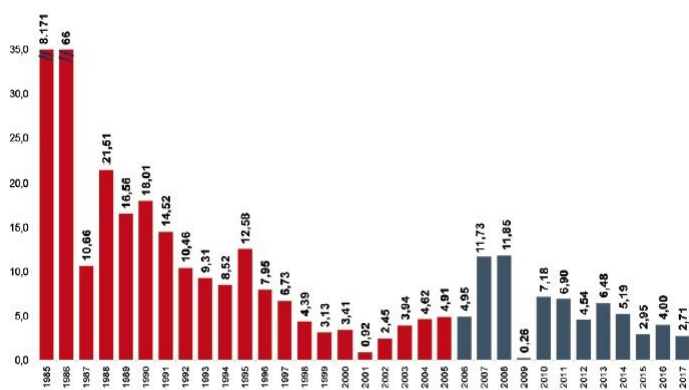
Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB)

política cambiaria se orientó a fortalecer la moneda nacional para reducir los niveles de dolarización y tipo de cambio en Bolivia mantuvo una estabilidad contraria a la volatilidad observada en las monedas de la región.

INFLACIÓN

“En los últimos doce años se mantuvo una inflación controlada”

Los gobiernos de la etapa neoliberal (1985-2005) estaban en función a los intereses de los estratos altos y las empresas transnacionales. Se priorizaban las exportaciones (D.S. N°

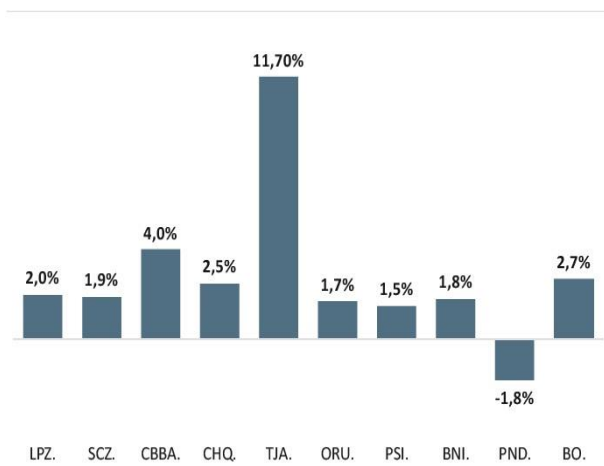


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

21060) antes que el abastecimiento de productos elementales en el mercado local y los precios eran determinados por el libre mercado. De esta manera, el congelamiento salarial y el ajuste de precios de los productos elementales dentro de la canasta familiar significaron la pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores

bolivianos. Así el periodo de inflación en este periodo alcanzo a 10,8%.

Desde el 2006, en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) el gobierno nacional consideró relevante mantener controlados los precios de los productos que componen el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el abastecimiento de los mercados nacionales, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y velar por los precios justos. En este sentido, en los doce años de gestión se realizaron diversas medidas para el control de la inflación, principalmente entre el 2007 y 2008 que se registraron inflaciones de 11,73% y 11,85%, respectivamente, que se atribuyeron a la elevación de precios de alimentos a consecuencia de los fenómenos climáticos adversos (fenómenos de “El Niño” y “La Niña”) que afectaron a la producción agrícola e impulsó a que existieran actos de especulación y agio, entre otros.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Ante esta situación, el órgano ejecutivo aplicó medidas acertadas, tales como el diferimiento arancelario temporal a cero en la importación de determinados alimentos, la regulación de exportaciones de alimentos escasos, la creación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), la importación y comercialización directa de alimentos,

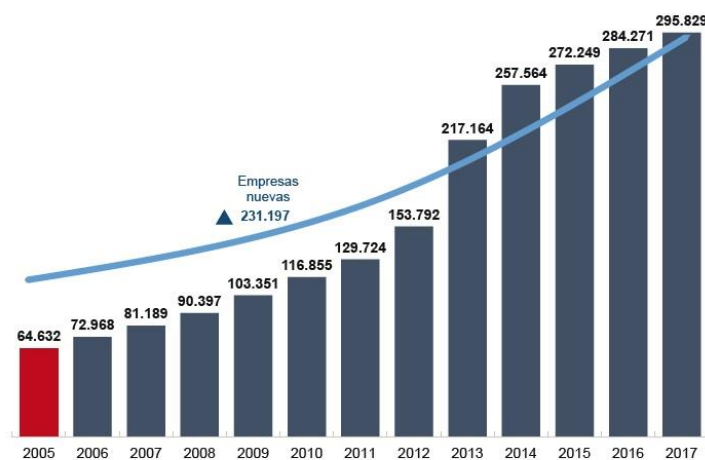
entre otros. Asimismo, las políticas monetarias, fiscales y cambiarias también contribuyeron a mantener la estabilidad de precios.

De esta manera, entre el 2009 y 2017, la variación de precios mostró un comportamiento decreciente y se continuó ejecutando medidas a nivel nacional para el control de la inflación, como las ferias del “Precio y Peso Justo” que reúnen a productores de diferentes zonas del país para la venta directa de alimentos. De esta manera, en los últimos doce años, el promedio de la variación de precios fue de 5,7%. En el 2017, la variación de precios del IPC reflejó un comportamiento estable, registrando una cifra de 2,71% menor a la proyectada en el Programa Fiscal Financiero. Para el 2018 se prevé una inflación de 4,5%.

3.5.4. Empresas vigentes y creación de empresas

“Entre 2006-2017, en términos netos se crearon más de 230 mil empresas privadas en Bolivia gracias al mayor dinamismo de la demanda interna”

Según cifras de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA), la base empresarial vigente al 2017 alcanzó un total de 295.829 empresas, con un crecimiento de 358% en relación al 2005 cuando existían en Bolivia tan sólo 64.632 unidades empresariales. En los últimos 12 años se crearon, en términos netos, 231.197 nuevas empresas a nivel nacional.



(*) El stock excluye las empresas canceladas

Fuente: Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA)

Esto se debió al mayor dinamismo de la demanda interna, la estabilidad macroeconómica y al clima económico favorable del país, impulsado por las políticas económicas contra cíclicas en el marco del MESCP aplicado desde el 2006, y que a pesar de un contexto externo adverso de bajos precios internacionales de materias primas entre mediados de 2014-2016, posibilitó la continuidad del desarrollo, y el potenciamiento de nuevos emprendimientos en diferentes actividades económicas.

Según actividad económica, después del comercio (venta por mayor y menor), destacan la actividad de construcción con la creación neta de 33.088 nuevas empresas entre 2006-

2017, debido al mayor impulso de la inversión pública y la inversión privada en este sector; y la industria manufacturera con la creación neta de 24.657 nuevas empresas en 12 años de gestión, situándose entre los sectores con mayor número de empresas creadas.

El continuo dinamismo de la actividad económica boliviana es reflejado también en la cantidad de empresas creadas en el país. Así, en el 2017 se registraron 18.882 nuevas empresas y sociedades privadas constituidas, lo que significa aproximadamente la apertura de 52 emprendimientos diarios; este número de empresas creadas se ubicó muy encima de las 7.331 matrículas canceladas durante el año.

DEMANDA INTERNA

“La demanda interna se constituye en el motor del crecimiento económico boliviano desde el 2006”.

El modelo económico, aplicado desde el 2006 en el país, tiene como uno de sus pilares a la demanda interna, la cual fue fortalecida a través de políticas redistributivas del ingreso. Por un lado, a fin de mejorar los ingresos y por tanto las condiciones de vida de la población, el gobierno nacional gestionó medidas orientadas a favorecer a los estratos más vulnerables mediante políticas salariales y de transferencias condicionadas, principalmente. Por otro lado, en línea con el papel activo del Estado en el marco del nuevo modelo, se impulsó la inversión pública, misma que se incrementó en más de siete veces durante este período.

En efecto, el crecimiento económico boliviano del período 2006-2017, se atribuyó al dinamismo de la demanda interna, con un fuerte aporte del consumo de hogares y de la inversión pública y privada.

Ante el contexto de crisis internacional que limitó la demanda externa, la demanda interna desempeñó un rol crucial en el sostenimiento de la expansión de la economía boliviana.

A su vez, las ventas facturadas en restaurantes, supermercados y pasajes aéreos constituyen un indicador de la demanda interna por bienes y servicios, principalmente del consumo privado. En los últimos 12 años, las ventas en estos rubros crecieron en 508%, pasando de \$us 290 millones en el 2005 a \$us 1.761 millones en el 2017. Esta expansión impulsó el crecimiento económico y favoreció a los productores nacionales.

Otro de los indicadores que refleja el dinamismo de la demanda interna es el consumo de servicios básicos, el cual se incrementó sustancialmente desde el 2006, en 95,5%. Este

indicador también muestra el mejoramiento de la calidad de vida de la población boliviana que otrora tenía dificultad para acceder a servicios de energía eléctrica, agua y gas.

La demanda interna permitió que el país superara exitosamente el contexto reciente de crisis internacional que impactó al mundo. En este escenario, donde varios países de la región se contraían y otros se desaceleraban, la economía boliviana continuó registrando un positivo y sostenido crecimiento.

3.5.5. Incidencia de la demanda interna en el crecimiento del pib

En efecto, durante los últimos doce años, la demanda interna creció sostenidamente e incidió en 5,6 puntos porcentuales (pp) en el crecimiento promedio del PIB de 4,9% entre el 2006 y el 2017. Por su parte, las exportaciones netas, es decir, exportaciones menos importaciones, aportaron negativamente a la expansión del producto boliviano (-0,7pp), debido al desfavorable panorama externo.

El impulso de la demanda interna en este período estuvo explicado por el ascenso del consumo de hogares y de la inversión pública y privada. El consumo de hogares incidió en 3,3pp en el crecimiento promedio, mientras que la inversión, en 1,7pp. La inversión pública jugó un rol importante en la expansión de la demanda interna, que a su vez mejoró la capacidad productiva del país.



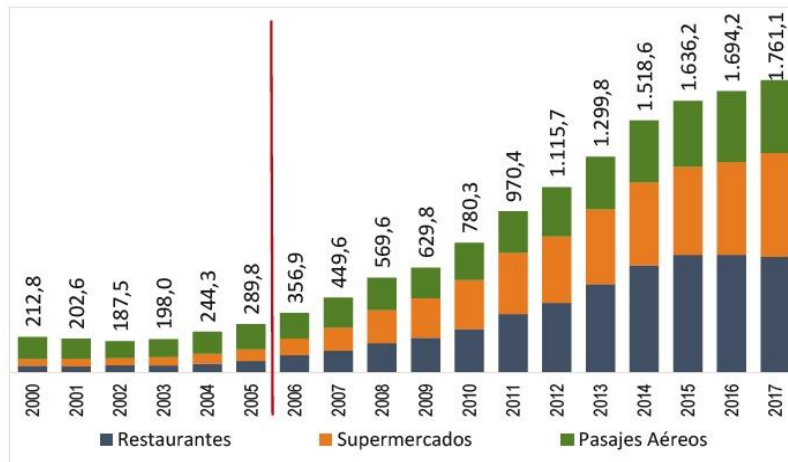
(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El crecimiento de la economía del 4,2% durante el 2017, estuvo explicado por el aporte de 7,3pp de la demanda interna, en tanto que exportaciones netas se contrajeron e incidieron en -3,1pp. El dinamismo del consumo privado así como de la formación bruta de capital fijo explicó este comportamiento. En el marco de los lineamientos del MESCP, la demanda interna continuará siendo estimulada en 2018 y seguirá contribuyendo positivamente al crecimiento del PIB.

3.5.5.1. Servicios facturados en restaurantes, supermercados y pasajes aéreos

“Al incrementar el poder adquisitivo de las familias como resultado de la aplicación del MESCP, el dinamismo del mercado interno se constituyó en el motor del crecimiento económico”.



Previamente al 2006, el modelo económico neoliberal priorizaba la demanda externa como la única fuente de ingresos y empleo. Como resultado, los excedentes económicos generados en

los sectores estratégicos de la economía boliviana se concentraban en manos de unas pocas empresas, en su mayoría transnacionales. En el 2005, el valor de las ventas facturadas en restaurantes, supermercados y pasajes aéreos alcanzó tan sólo a \$us 290 millones.

Las ventas facturadas en estos tres rubros constituyen un indicador de la demanda interna por bienes y servicios, principalmente del consumo privado. En el 2017 se facturaron \$us 1.761 millones, cifra seis veces superior al 2005. Este crecimiento fue resultado de las políticas de redistribución del ingreso, como las transferencias condicionadas e incrementos salariales por encima de la inflación, que incrementaron significativamente el poder adquisitivo de las familias, traduciéndose en un alza permanente del consumo. La expansión de la demanda interna de bienes y servicios impulsa el crecimiento económico independientemente de las fluctuaciones del mercado externo, y favorece a los sectores productivos como el agropecuario, la industria, la construcción y el transporte.

3.5.5.2. Índice de cantidad de consumo de electricidad, agua y gas

“El mayor consumo de servicios básicos refleja el sostenido aumento de la demanda interna y la mejora de las condiciones de vida de la población boliviana”.

Antes del 2006 las condiciones de vida de la mayor parte de la población boliviana eran precarias, siendo las poblaciones rurales y zonas periurbanas las más afectadas con la

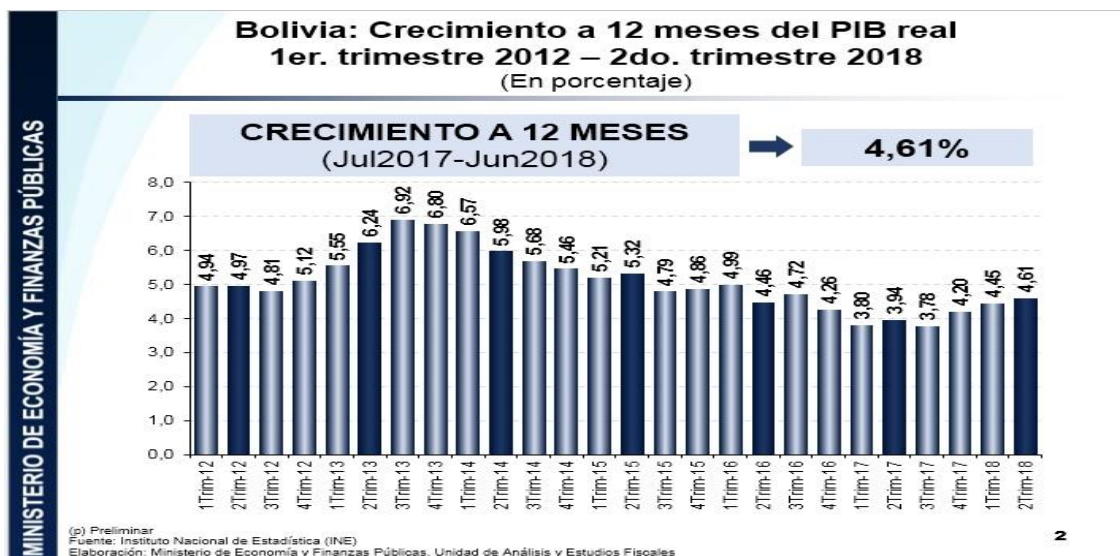
falta de acceso a servicios básicos. Así, en el 2005 se registraban 1,1 millones de usuarios de energía eléctrica y 537,5 mil conexiones de agua potable. Desde el 2006 este panorama mejoró significativamente. La política de redistribución de los ingresos favoreció a los estratos más pobres del país, permitiéndoles el acceso a servicios básicos; asimismo, la política productiva estimuló la generación y transmisión de electricidad, la instalación de mayores conexiones de agua potable y la provisión de gas domiciliario.

En efecto, el índice de consumo de estos tres servicios básicos se elevó en 95,5% entre el 2005 y 2017. En relación a la energía eléctrica, el consumo creció en 103,5%, impulsado por los rubros doméstico, comercial e industrial; asimismo, el número de usuarios se elevó hasta 2,3 millones en el 2017, más que duplicándose respecto al 2005. El consumo de agua potable también ascendió en 23,6%, principalmente estimulado por el mayor acceso de los hogares a este recurso. Por su parte, el consumo de gas se elevó en 27,2% respecto al 2005. La política gubernamental permitió 108.493 conexiones de gas domiciliario que facilitan y abaratan el acceso de los hogares bolivianos a este combustible.

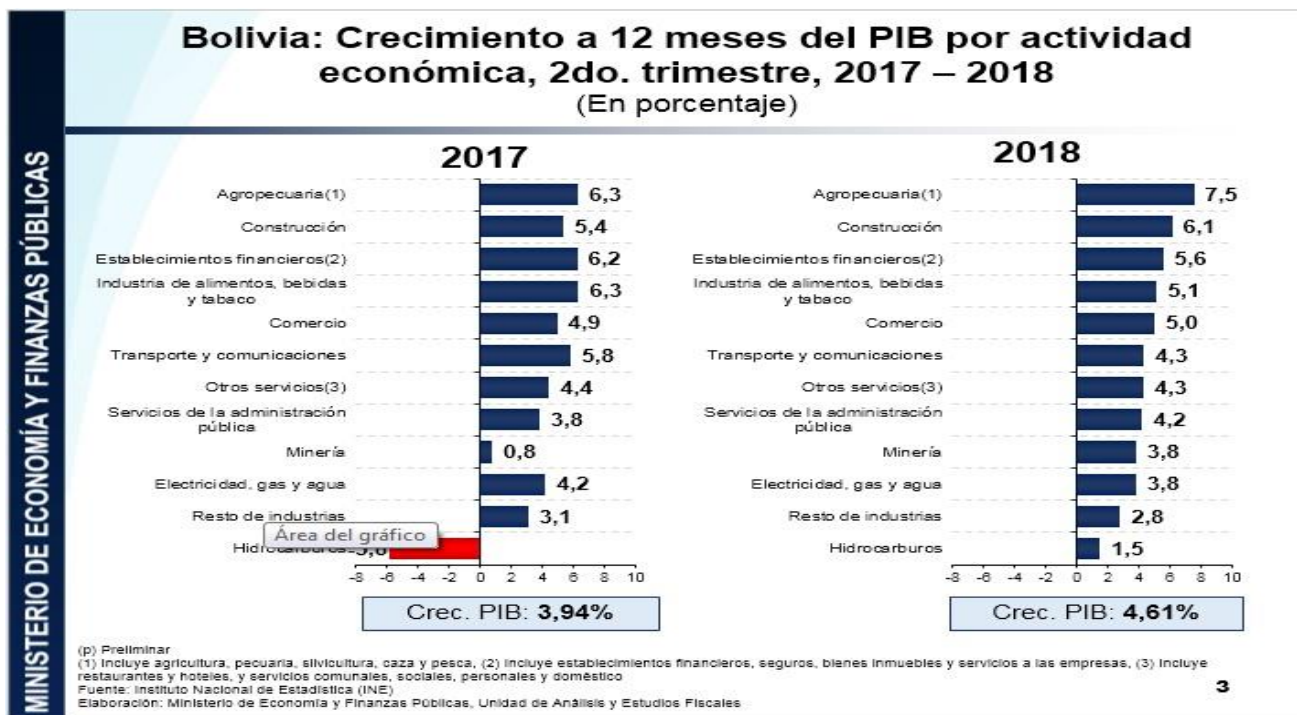
Durante el 2017 continuó el comportamiento ascendente del consumo de servicios básicos, siendo esta una política del gobierno para seguir estimulando la demanda interna y la producción de servicios básicos, y así facilitar el acceso de la población a los mismos.

Con la finalidad de demostrar con hechos pragmáticos en la presente investigación, se ilustra el crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia, actualizado hasta el primer semestre del presente años, de acuerdo a exposición realizada el 11 de octubre de 2018 años, por el Sr. Mario Alberto Guillen Suarez, Ministro de economía y Finanzas Publica, que se ilustra a continuación:

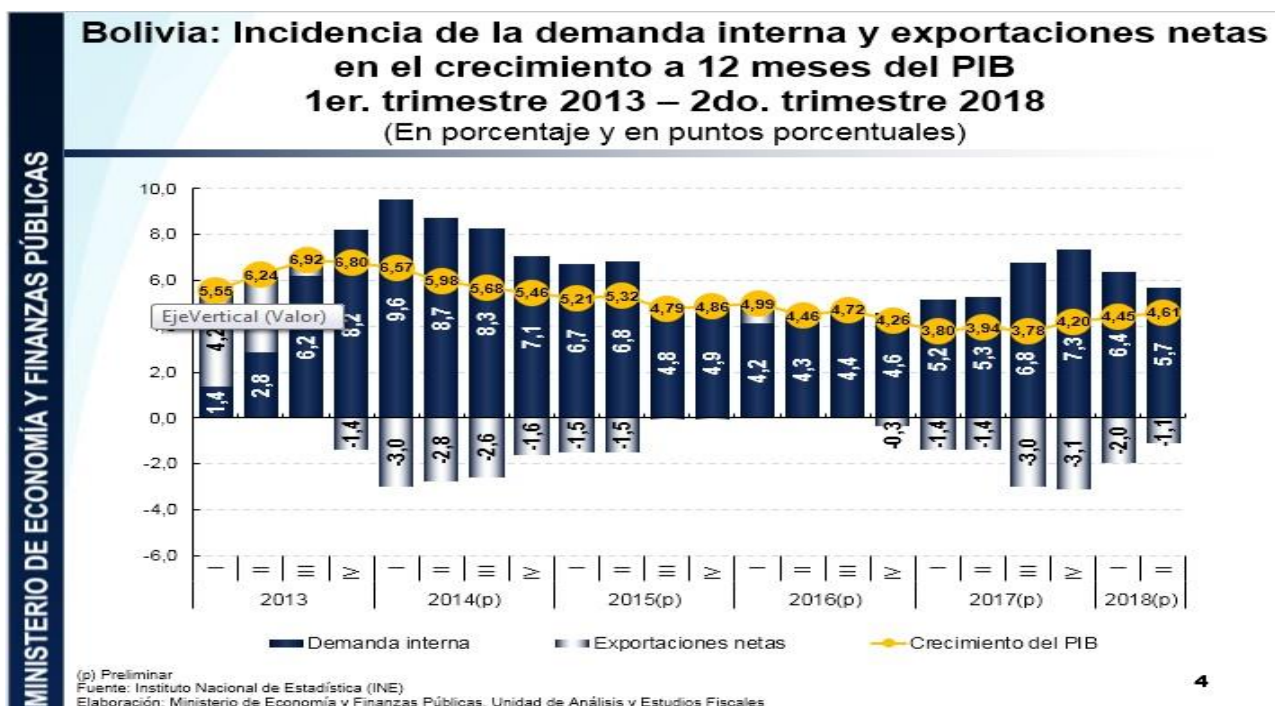
En la primera exposición se grafica el Crecimiento de 12 meses del PIB real, al 1er. Trimestre 2012 al segundo trimestre de 2018, en porcentajes.



En la tercera exposición se grafica el Crecimiento de 12 meses del PIB por actividad económica al segundo trimestre, 2017 - 2018, en porcentajes.

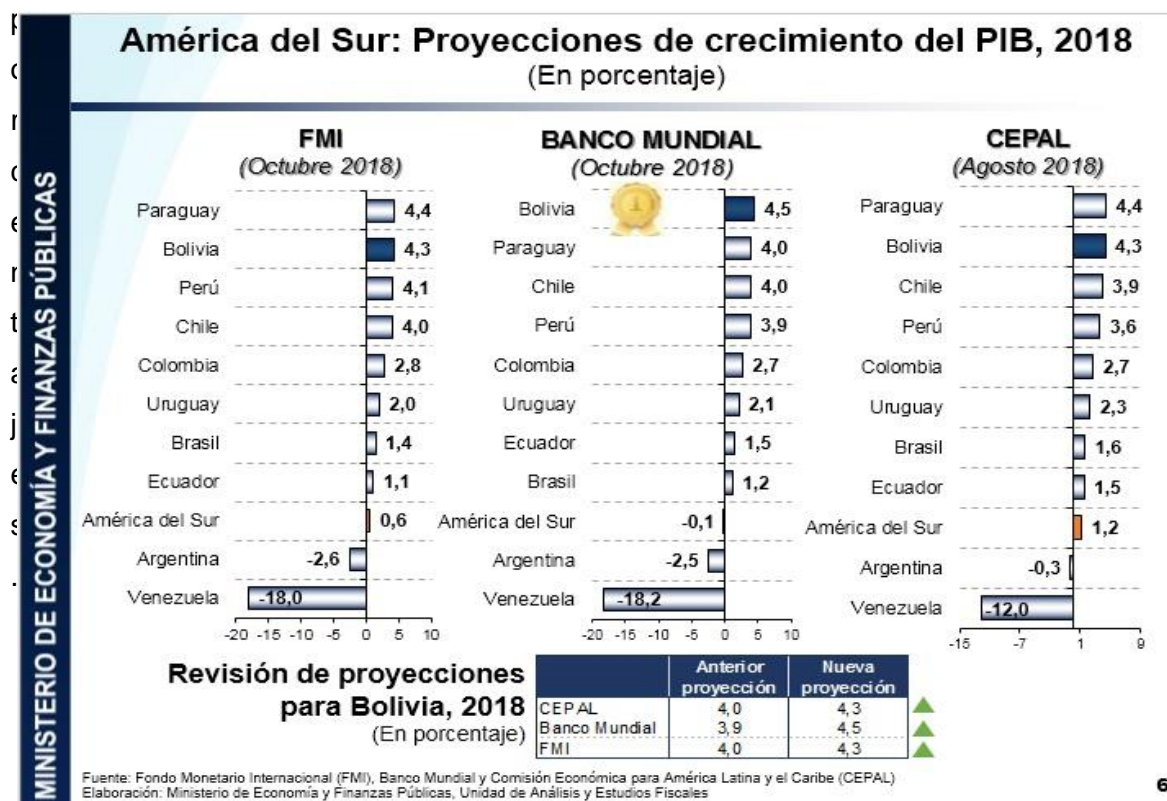


En la cuarta exposición se grafica la Incidencia de la demanda interna y exportaciones netas en el crecimiento a 12 meses del PIB 1er trimestre 2013 – 2do. Trimestre 2018, en porcentajes y en puntos porcentuales.



En la quinta exposición se gráfica: El Volumen de gas natural exportado. Enero 2015 – Junio 2018. En Millones de metros cúbicos por día.

En la sexta exposición se gráfica: Las Proyecciones de crecimiento del PIB, 2018. En



3.6. Reconocimiento al modelo económico Social Comunitario productivo

Para concluir la presente investigación, respecto al Crecimiento Económico en Bolivia, se contextualiza el criterio de organismos internacionales económicos, que avalan la actividad económica desarrollada por el Estado Plurinacional de Bolivia.

Transcurridos aproximadamente doce años, de haberse implementado MESCP, el Estado Plurinacional de Bolivia, adquiere una nueva imagen en el contexto económico internacional. Según opinión de Organismos Internacionales, se tiene:

4. CONCLUSIONES

Es importante que la investigación realizada trata de ver los objetivos específicos planteados y la evidencia empírica del crecimiento económico que nos indica que la relación entre la inversión pública y privada tiene una clara diferencia que existe en el comportamiento del crecimiento económico entre los actores tanto del sector público como

el privado, registrando casi la misma cantidad tanto en el sector privado que distribuye sus recursos escasos tratando de maximizar su función de utilidad, en cambio el público esta distribución no siempre responde a criterios de eficiencia económica, es por eso que en muchos casos, la distribución responde a demandas sociales, sin dejar de lado los problemas de ineficiencia en la administración, y factores de corrupción que hacen que el impacto de la inversión pública sobre el crecimiento económico no sea del todo claro.

Es evidente que en Bolivia la mayoría de las Instituciones Publicas empiezan a ejecutar sus proyectos de inversión a mediados de cada gestión, en la primera etapa de estudio Bolivia aplico un modelo de desarrollo basado en el mercado denominado de corte neoliberal, dicho modelo fue exitoso solo en estabilizar la economía , pero no logro lo esperado en cuanto a crecimiento económico se refiere, ya que fueron un poco limitados, es así que la inversión pública fue incrementándose muy lentamente durante la primera etapa de estudio, el mismo estaba financiada con un promedio de 47% de recursos internos y un 53% de recursos externos, hecho que sin duda cambio durante el segundo periodo, desde la gestión 2006 periodo que es parte del Modelo Económico, social comunitario y productivo, el mismo presenta montos récord en cuanto a su programación y ejecución se refiere, sin dejar de mencionar el cambio que se tuvo con la fuente de financiamiento que en promedio se tuvo un 68% de recursos internos y solo un 32% de recursos externos, mayormente con crédito y una pequeña parte fue donación.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LARRAIN, Felipe y SACHS, Jeffrey."Macroeconomía en la economía global" segunda edición 2002.
- SACHS, Jeffrey y MORALES, Juan Antonio."La Crisis Económica en Bolivia La Paz. Mimeo.1987"
- MORALES, Juan Antonio, "La economía política del populismo boliviano del siglo 21"
- MANKIW, N. Gregory. "Principios de Macroeconomía" 1998.
- RODRÍGUEZ F.; BARRIOS I.; FUENTES M., "Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales", La Habana, 1984.

6. WEBGRAFÍA

- http://es.wikipedia.org/wiki/Crecimiento_economico
- <http://www.definicionabc.com/general/salario.php>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Impuestos_directos
- <http://www.monografias.com/trabajos63/afp-eps/afp-eps.shtml>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Inversión_extranjera

http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Okun